

EL LITORAL

Año XLIX — No. 15.824 — Edición de 10 páginas — Precio: $ 20.- SANTA FE, SABADO 24 DE JUNIO DE 1967 Dirección y Administración: San Martín 2651/59 - Tel. 20101

SE DIO A CONOCER LA LEY DE HIDROCARBUROS

Declara que "los yacimientos de hidrocarburos líquidos y gaseosos son de propiedad imprescriptible e inalienable del Estado nacional"

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — Dio a conocer esta mañana el Poder Ejecutivo nacional la nueva ley de hidrocarburos. Consta de 106 artículos y declara que "los yacimientos de hidrocarburos líquidos y gaseosos son de propiedad imprescriptible e inalienable del Estado nacional". Autoriza al Poder Ejecutivo a otorgar "permisos de exploración y de explotación por áreas" y en cuanto a YPF determina que actuará "en las zonas que el Estado reserve a su favor".

La ley establece qu en el futuro podrán operar en forma simultánea las empresas estatales pirvadas y mixtas y se otorgarán permisos para la extracción con los riesgos mineros correspondientes.

Puntos salientes de la ley

Los puntos salientes del nuevo ordenamiento son los siguientes con la fundamentación sobre los mismos que el P.E. dio a conocer conjuntamente con el texto íntegro de la ley:

1o.) La ley de hidrocarburos tiene dos fines: a) el autoabastecimiento, y b) el mantenimiento de reservas adecuadas. Persigue, además, el propósito de "sustraer de la conducción política a las empresas estatales a fin de que se aboquen con la totalidad de sus medios al cumplimiento de la actividad empresaria".

2o.) Es obligatoria la utilización por las refinerías del país de todo el crudo nacional "para asegurar el mercado consumidor con los hidrocarburos nacionales". Sólo se autorizará la exportación de lo que exceda sobre las necesidades internas.

3o.) Si hay exceso de demanda el P.E. podrá fijar los "precios de comercialización" para "asegurar una adecuada rentabilidad a la actividad de producción".

4o.) La ley no regula los aspectos comerciales e industriales de los hidrocarburos. Señala que quedan libremente a cargo de los concesionarios con el simple cumplimiento de normas vigentes.

5o.) Las anteriores concesiones petroleras quedan fuera de esta ley "para mantener el principio de respeto a los derechos adquiridos" pero voluntariamente pueden acogerse al nuevo ordenamiento.

6o.) El Estado nacional reconocerá a las provincias una participación equivalente a una regalía, porque el Estado nacional es el único propietario de los yacimientos. La regalía varía entre un 5 por ciento a un 12 por ciento del producido en boca de pozo. El Estado podrá elegir percibirla en efectivo o en especie abonando su equivalente a la provincia de explotación.

7o.) Los permisos y concesiones se otorgarán por concurso "para asegurar una concurrencia libre de ofertas en competencia". El Estado fija las áreas y cada permiso de explotación puede abarcar desde un mínimo de 100 kilómetros cuadrados a un máximo de 10.000. Cada persona no puede tener simultáneamente más de 5 permisos, pero por adjudicación de un concurso sobre zonas probadas, el área máxima no podrá ser superior a 250 kilómetros o sea que "las áreas probadas pueden ser concursadas originando una concesión de explotación al adjudicatario.

8o.) Para la explotación, según las condiciones del punto anterior, se fija un plazo de 9 años para el territorio y 12 años para la plataforma marítima. Cada 3 años debe devolverse el 50 por ciento del área no convertida en concesión "a fin de no esterilizar las mismas por quienes no las exploten dentro de ciertos términos". Estos plazos también rigen para YPF.

9o.) La ley otorga las concesiones con derecho temporal (25 años y prórroga por 10 más, reservándose el Estado el derecho de otorgarla o no). Al término del plazo las "áreas vuelven al Estado con todo lo fijo relacionado con la explotación sin cargo alguno".

10o.) Las concesiones de transporte se otorgarán por 35 años y podrán prorrogarse por 10 años más, "duración suficiente para asegurar un adecuado retorno de la inversión". Al término las instalaciones pasarán al Estado sin cargo alguno.

11o.) Para la exploración y explotación de hidrocarburos en el futuro, la ley fija un "régimen fiscal especial". Del producido del petróleo el 55 por ciento será para el Estado y el 45 por ciento para el concesionario. En la parte que corresponde al Estado queda incluida a) las regalías a las provincias; b) canon de exploración del período básico y de explotación; c) tributos municipales y provinciales con la particularidad de que estos quedan fijos durante la vigencia del término o concesión, salvo las tasas retributivas de servicios, las contribuciones de mejoras o incremento general del impuesto. Expresa que "se ha buscado una interesante renta al Estado y que el concesionario obtenga un razonable retorno a su inversión en un sistema ampliamente difundido por legislación comparada, teniendo en cuenta que las actividades de exploración y explotación que son comprometidos por largos períodos, deben tener la mayor fijeza y estabilidad tributaria".

12o.) El monto del impuesto (55 por ciento para el Estado) podrá reducirse al 47 por ciento durante los 10 primeros años de actividad del concesionario, pero sólo para las empresas que logren permisos o concesiones dentro de los próximos 18 meses de sancionada esta ley. Esto es para "activar la exploración y explotación".

13o.) El canon a pagar por el concesionario queda incluido dentro del 55 por ciento que corresponde al Estado por la explotación, es "para evitar que se retenga sin mayor provecho áreas". Se abona con relación a la extensión de la superficie otorgada y es de elevado monto en el caso de disponerse la prórroga de diez años luego del período fijo de 25.

14o.) La importación de materiales, equipos y maquinarias se sujetará a las normas que rijan en el país. Es general, para empresas privadas, mixtas o YPF.

15o.) El incumplimiento para los permisionarios se sancionará con multa, apercibimiento, suspensión o eliminación del registro o caducidad y si hay divergencias el Poder Ejecutivo puede establecer un "tribunal arbitral" para "abreviar la solución de situaciones". La autoridad de aplicación de la ley será la Secretaría de Minería, pero quedarán en manos del Poder Ejecutivo "los aspectos de mayor significación".

16o.) Las empresas nacionales —como YPF en petróleo— actuarán en las áreas que les fije el Poder Ejecutivo por administración. El Poder Ejecutivo puede efectuar concursos exclusivamente para empresas de capital predominantemente argentino "para promover la actividad de esas empresas".

BUENOS AIRES, 24 (Télam). — La ley de hidrocarburos, cuyo texto fue dado a conocer en la fecha, está precedida de extensas consideraciones en las que se expresa que la Revolución Argentina ha definido como objetivo de su política económica el establecer bases y condiciones que hagan factible una gran expansión y un auténtico y autosostenido desarrollo, mediante la utilización plena, al más alto rendimiento posible, de los recursos humanos y naturales con que cuenta el país.

Más adelante expresa que el cabal cumplimiento de tan fundamental objetivo requiere el eficiente aprovechamiento de los yacimientos de hidrocarburos ubicados en el territorio de la República y en su plataforma continental, pues de la eficiente explotación de ellos depende, en grado considerable, el desarrollo de las posibilidades energéticas e industriales de la Nación. Dice más adelante que la filosofía de la ley de hidrocarburos se asienta en la conjunción del quehacer empresario-estatal que continuará gravitando fundamentalmente y de la actividad de las empresas privadas con el contralor del Estado.

Después de analizar los antecedentes históricos y jurídicos del régimen legal de los yacimientos de hidrocarburos, expresa que su sustitución por el proyecto auspiciado significará un positivo aporte para el crecimiento acelerado y sólido de su producción, pues ya no dependerá exclusivamente de la capacidad empresaria del Estado.

En uno de los considerandos que preceden al texto jurídico, se expresa que "la intervención subsidiaria de las empresas particulares no afectará en modo alguno el papel fundamental de YPF y Gas del Estado en la política nacional de hidrocarburos, ni menoscabará los poderes de que dispone el Estado para regiar la exploración, la explotación, el transporte, la industrialización y la comercialización de esas sustancias, desde que tanto la fijación de la política en la materia como la conducción y el control de su aplicación estarán totalmente a cargo del Poder Ejecutivo".

En otro de los considerandos se expresa que "para estimular la participación de la iniciativa privada en el desarrollo petrolero se incorpora la concesión como forma de colaboración de los particulares en el quehacer nacional de los hidrocarburos, sin perjuicio de reconocer expresamente a las empresas estatales la atribución de asociarse con otras entidades o de celebrar contratos de locación de obras o de servicios. La introducción de la concesión permitirá la participación de los intereses privados en la explotación de los hidrocarburos, el acceso de éstos al mercado interno de la industrialización y comercialización y eventualmente, la exportación".

Al referirse a la ley 14.773, sancionada en 1958, que estableció los contratos de locación, se señala que "si bien a través de los contratos de locación de obra se obtuvo la colaboración del capital privado en áreas exploradas o probadas, se dejó de lado su participación bajo la forma de concesión minera, que ofrece una elevada garantía de estabilidad minera".

Será iniciada la reestructuración administrativa

Declaraciones del S. de Hacienda

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — Tendrá comienzo de ejecución el plan de reestructuración administrativa dispuesto por el gobierno de la Nación para aliviar el déficit presupuestario según lo anunció el secretario de Hacienda Sr. Luis S. D'Imperio y que consiste en transferencia y cesantías de empleados.

El secretario de Hacienda confirmó que hoy "se pondrá en marcha la reestructuración en el Departamento de Hacienda" y que el programa se extenderá luego a los demás organismos del Estado.

Desde la Secretaría de Hacienda se trasladarán a la Dirección General Impositiva 300 funcionarios que irán a reforzar las tareas de inspección y la de trabajos internos.

Agregó que dentro de 15 días se hará despido de personal de la secretaría que ha sido clasificado como "prescindible" por la comisión especial que elaboró el plan de reestructuración.

NO HABLARA EL 28 AL PAIS EL JEFE DE ESTADO

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — El director de Difusión de la Presidencia de la Nación, Dr. Enrique Nores Bodereau, desmintió las versiones sobre un posible mensaje del presidente de la Nación, teniente general Onganía, dirigido al país el próximo miércoles.

En esa fecha se cumple el primer año del gobierno de la Revolución Argentina.

La comisión de la OEA inició su labor en Caracas

Investiga denuncias contra Cuba

CARACAS, 24 (AFP). — "Cada país está en la obligación de decidir su propia acción en contra del gobierno de Cuba", declaró anoche, a su llegada a Caracas, el presidente de la comisión investigadora de la Organización de Estados Americanos.

El embajador de Costa Rica ante la OEA, Fernando Ortuño, llegó acompañado por Sol Linowitz (Estados Unidos), Enriquillo del Rosario (República Dominicana), José Camacho (Colombia), Andrés Aramburu (Perú), y cinco asesores.

Fueron recibidos en el aeropuerto de Maiquetía por el canciller venezolano Ignacio Iribarren Borges.

El presidente de la comisión de la OEA leyó una breve declaración señalando que hoy a las 10, hora local, comenzarán sus investigaciones con una reunión con el canciller y el ministro de Relaciones Interiores de Venezuela.

Indicó que el objetivo de la comisión consiste en reunir información adicional y hacer todas las averiguaciones que considere pertinentes acerca de los hechos denunciados por Venezuela.

La comisión se entrevistará pasado mañana con el presidente Leoni.

Respondiendo a preguntas de un periodista, Fernando Ortuño dijo que la llegada de la comisión que preside, más que un triunfo de Venezuela "es un triunfo del sistema interamericano porque está prueba de que éste es un problema que nos incumbe a todos".

En cuanto a la recopilación de datos, afirmó que la comisión se atendrá a aquellas pruebas o informaciones que el gobierno venezolano quiera suministrar.

"Si entre esas informaciones —añadió— el gobierno ha proyectado que entrevistemos al oficial cubano (teniente Manuel Castellanos), así lo haremos".

El Papa aceptó la renuncia del cardenal Carlos de la Torre

CIUDAD DEL VATICANO, 24 (UPI). — El Papa Paulo VI aceptó hoy la renuncia del cardenal Carlos María de la Torre, arzobispo de Quito, Ecuador, por razones de salud.

Se planteó una crisis en Haití

Podría señalar "el comienzo del fin" del régimen dictatorial de Duvalier

PARIS, 24 (AFP). — La grave crisis política registrada en Haití podría señalar el "comienzo del fin" del régimen dictatorial instaurado hace 10 años por el presidente Francois Duvalier.

Así opinaron aquí determinados observadores tras el paso por esta capital, esta mañana, de la esposa, hija y yerno del primer mandatario haitiano. Los tres "exilados" llegaron poco después a Ginebra y se negaron a formular toda declaración.

"No tengo nada que decir, absolutamente nada", dijo con tono perentorio el coronel Max Dominique, esposo de Denise Duvalier, hija del presidente, antes de salir en automóvil con rumbo desconocido.

El exilio de Simone Duvalier, esposa del presidente, de su hija y su yerno fue resuelto ayer tras 20 días de "negociaciones" en un clima de gran tensión.

Fuentes informadas afirmaron que el coronel Max Dominique formaba parte del último complot desencadenado por las fuerzas armadas contra su padre político.

Pasajeros del aparato en el que viajaron los exilados de la familia Duvalier declararon en Santo Domingo, primera escala de ese viaje, que en el aeropuerto de Puerto Príncipe se registró un tiroteo cuando el presidente Duvalier despedía a los viajeros.

Rodeado por sus fieles, el presidente fue tiroteado por 2 negros, pero salió indemne del percance.

Diecinueve oficiales del ejército fueron fusilados a comienzos de este mes en Puerto Príncipe, por "alta traición y rebelión", según fuentes fidedignas. El martes último, agregan esas fuentes, otros 22 enemigos del régimen Duvalier fueron llevados al paredón. Se dijo, incluso, que el propio presidente Duvalier ordenó el fuego de los pelotones de ejecución. Además, las detenciones de opositores se multiplican en todo el país.

El doctor Duvalier, de 58 años, asumió por primera vez el poder en 1957. En mayo de 1961 inició un nuevo mandato de seis años. Doce meses después modificó la constitución para ser proclamado presidente vitalicio.

Un plebiscito organizado en junio de 1964 refrendó la decisión de Duvalier por la aplastante mayoría de 2 millones 800 mil votos favorables.

Pero los acontecimientos ulteriores demostraron que los adversarios del régimen eran más numerosos que los computados en ese referéndum, sobre todo tras la constante degradación de la situación económica del país.

La crisis actual, que provocar desde hace meses, es tanto más grave cuanto que entre los conspiradores figuran altos mandos del ejército e incluso sus propios familiares, como el coronel Max Dominique.

Varias docenas de haitianos, entre ellos el ex jefe adjunto de estado mayor, Max Alexis, se hallan asilados en la embajada de Brasil.

En noviembre pasado cinco coroneles haitianos fueron pasados a retiro y otros diecisiete oficiales destituidos.

A esa oposición permanente de amplios sectores de las fuerzas armadas se atribuye la ausencia del Dr. Duvalier en la última conferencia presidencial de Punta del Este, celebrada el pasado mes de abril.

Ciertos observadores consideran que el viaje a Europa de la esposa, hija y yerno del presidente constituye el reconocimiento "de facto" de una situación gravísima para el régimen Duvalier.

Casi 103 millones pagan en Londres por un Botticelli

LONDRES, 24 (UPI). — El más importante cuadro de Botticelli que haya llegado al mercado londinense en más de 30 años, fue vendido ayer a un comerciante de París en 100.000 guineas (294.400 dólares - 102 millones novecientos mil pesos).

El cuadro se titula "La fiesta de bodas de Nastagio degli Onesti y la hija de Paolo Traversaro", y data de 1483. Es un óleo sobre madera.

Concluirá su labor el CIES

Se logró acuerdo para impulsar el desarrollo de América latina

VIÑA DEL MAR (Chile), 24 (UPI). — Los ministros de Economía del hemisferio se disponen a clausurar hoy la V reunión Anual del Consejo Interamericano Económico y Social (CIES) luego de haber llegado a sustanciales acuerdos sobre el plan de acción que debe adoptarse, entre 1967 y 1968, para impulsar el desarrollo en la América latina.

El mencionado plan, que culmina el trabajo de la conferencia iniciada el 15 de este mes a nivel de expertos, tiene como objetivo primordial el establecimiento del Mercado Común Regional.

Entre los importantes acuerdos logrados por los titulares de Economía y Hacienda de los países americanos, figura el envío a Europa de una delegación de alta categoría para exponer allí la preocupación de las naciones latinoamericanas por la discriminación en preferencias arancelarias que resultan lesivas a sus exportaciones.

Otra decisión de gran significación ha sido la creación de una corporación andina de fomento, junto con una comisión mixta, por los países que firmaron la "Declaración de Bogotá": Chile, Perú, Colombia, Ecuador y Venezuela. La mencionada comisión celebrará sesión el 9 de julio en Quito para poner en marcha las medidas que harían viable un convenio de integración económica subregional.

La comisión procurará además alcanzar una equitativa distribución de inversiones dentro de la zona aludida y promover la creación de empresas multinacionales encaminadas a obtener el más eficiente aprovechamiento de los recursos nacionales.

La reunión del CIES examinó la forma de llevar a la práctica los acuerdos tomados por los presidentes americanos en su conferencia de Punta del Este, relativos al Mercado Común Latinoamericano y otras cuestiones básicas para el más rápido desarrollo económico - social del continente.

José A. Mora, secretario general de la Organización de los Estados Americanos, opinó que la decisión de asumir una postura unida ante las preferencias regionales europeas según quedó dicho antes, constituía uno de los principales éxitos de la reunión del CIES.

La comisión que se trasladará a Europa con este propósito, expuso, por su parte, que los países del sistema interamericano expondrán en los foros pertinentes el establecimiento de un sistema general no recíproco y no discriminatorio de preferencias para las exportaciones de manufacturas y semimanufacturas desde los países en desarrollo.

Aunque nuevamente salieron a relucir diferencias entre Estados Unidos y los países latinoamericanos, las mismas no fueron tan pronunciadas como en otras ocasiones.

MAÑANA SE REUNEN OTRA VEZ JOHNSON Y KOSYGIN

A juicio de los observadores, ambos mandatarios están dispuestos a mantener abiertas las vías diplomáticas entre el Este y el Oeste



El presidente Johnson y el premier Kosygin (izquierda) en momentos de su histórica reunión de cinco horas en la ciudad de Glassboro (Radiofotografía United Press)

NUEVA YORK, 24 (UPI). — El presidente Lyndon B. Johnson y el primer ministro de la Unión Soviética, Alexei N. Kosygin, han puesto de manifiesto que están dispuestos a tratar en forma razonable los serios problemas mundiales del momento a fin de evitar el posible estallido de una guerra por error involuntario.

La reunión que celebraron ayer ambos gobernantes en Glassboro (Nueva Jersey) indica a juicio de observadores autorizados, que existe vivo interés por mantener abiertas las vías diplomáticas de comunicación entre el este y el oeste. Al efecto, volverán a entrevistarse el domingo próximo.

Johnson y Kosygin según se tiene entendido, no pudieron aunar criterios sobre problemas tan importantes como la crisis del Medio Oriente, la guerra de Vietnam y los medios de impedir la diseminación del armamento nuclear. Sin embargo, la actitud moderada y hasta cordial que observaron en su cita parece abrir un horizonte de esperanza en medio de las amenazas que se ciernen sobre la paz, a escala internacional.

Los expertos consideran que lo que importa en esta reunión es el espíritu que la presida, aun cuando no se logre progreso sustancial en la primera cita realizada en predios del Glassboro State College.

Los informantes dicen que sólo los protagonistas de la entrevista saben lo que la misma significó, pero señalan síntomas alentadores en el estado de ánimo a posterior de los dos líderes.

Kosygin, que se mostró inesperadamente afable al saludar a Johnson, salió sonriente de la reunión y estrechó la mano a varias personas que aguardaban el momento de verlo de cerca. El primer ministro dijo que quería garantizar que el pueblo soviético quiere una sola cosa: vivir en paz y poner coto a la guerra.

Johnson, voló a Los Angeles para hablar en una cena de carácter político del Partido Demócrata y allí expresó que, a pesar de que sus conversaciones con Kosygin no aliviarían necesariamente las tensiones entre Rusia y EE.UU., abrigaba la esperanza de que a través de estas entrevistas se lograra un mejor entendimiento.

Johnson volvió a tomar luego el avión para dirigirse a su residencia de Texas, cumplida una agotadora tarea durante el día. Se acostó poco antes de la madrugada y ayer se había levantado a las 4.30.

Resta por ver si, a la postre, Johnson y Kosygin consiguen llegar a un acuerdo concreto en su nueva reunión de mañana. Los observadores y los informantes oficiales estiman que ello no es probable. Pero de todos modos se sienten complacidos por el giro que han tomado las cosas.

Repercusión en El Cairo

EL CAIRO, 24 (UPI). — Los tres diarios de esta capital destacaron en primera página la reunión del presidente de Estados Unidos, Lyndon B. Johnson con el primer ministro de la Unión Soviética, Alexei N. Kosygin.

"Al Ahram", en titular a ocho columnas en letras rojas, dice: "Kosygin y Johnson se reunieron". Añade que la crisis del Medio Oriente fue el tema básico de su conversación, y da una información detallada e imparcial sobre lo ocurrido en Glassboro, Nueva Jersey.

Hablará el lunes en la UN el rey de Jordania

Entretanto se hacen gestiones para lograr una avenencia entre la Unión y Rusia

NACIONES UNIDAS (Nva. York), 24 (UPI). — El debate sobre la crisis del Medio Oriente ha quedado prácticamente detenido en la reunión extraordinaria de la Asamblea General por la reunión en Glassboro del presidente de Estados Unidos, Lyndon B. Johnson con el primer ministro de la Unión Soviética, Alexei N. Kosygin.

Los delegados harán un receso en su labor durante el fin de semana ante la clara posibilidad de que las conversaciones entre los dos gobernantes influyan en el desarrollo y ulterior desenlace del período de sesiones que continuará el lunes.

Entre tanto, el rey Hussein de Jordania salió ya de Amman, la capital de su país, para exponer personalmente ante la asamblea los puntos de vista de su gobierno en la confrontación con Israel. El monarca viaja en avión a reacción F-4 y será el primer orador del lunes en la reunión de la Asamblea General. También ha incluido en su itinerario una parada en Roma.

Los delegados de países que están tratando de buscar una fórmula de avenencia entre las dos proposiciones diametralmente opuestas de Estados Unidos y la Unión Soviética, han interrumpido sus gestiones en espera también del resultado de la cita de Johnson con Kosygin, que se repetirá el domingo.

El proyecto de resolución presentado por Washington favorece las negociaciones directas entre Israel y los Estados árabes envueltos en la reciente guerra, sin condenar a nadie, en tanto que la ponencia de Moscú busca condenar al Estado judío por "agresión" además de exigirle pago de indemnización y la evacuación de sus tropas de territorio árabe ocupado.

Hasta ahora, 32 delegaciones han hecho uso de la palabra en la asamblea y faltan por hacerlo otras 46.

Los países de Africa y Asia, Europa oriental y el mundo árabe han expresado su apoyo a la propuesta soviética. Las naciones occidentales, con excepción de Francia, que parece situada a mitad de camino, respaldan a Estados Unidos.

Nasser acudió al aeropuerto a despedir a Podgorny y la partida del presidente soviético fue transmitida por radio a otras naciones árabes.

Al tiempo que la opinión pública proclama que Rusia volcará nueva ayuda militar sobre Egipto, el diario semioficial "Al Ahram" publica que Nasser y Podgorny lograron resultados concretos en su diálogo. No se dio otro detalle en esta última información.

No obstante, en fuentes responsables se dijo que la Unión Soviética había prometido enviar a la RAU alimentos y suministros médicos por valor de tres millones y medio de dólares, y que también despacharía 200 aviones de guerra, incluyendo modelos MIG, y un número no determinado de tanques, para reabastecer el arsenal egipcio. Hay indicios de que esta ayuda había sido ofrecida antes de la guerra con Israel.

Oficialmente, se mantiene silencio absoluto sobre las reuniones de Nasser y Podgorny que terminaron anoche con una sesión de cuatro horas y media.

La RAU sigue buscando apoyo en el extranjero para su causa. "Al Ahram" dice que el gobierno de El Cairo había informado a otros países árabes sobre las charlas de Nasser y Podgorny, presumiéndose en círculos informados que esas naciones sean Argelia, Jordania y Siria.

"Al Ahram" asegura que el secretario de Estado, Dean Rusk habló ayer con el ministro de Relaciones Exteriores egipcio, Mahmound Fawzy.

La entrevista de los dos altos funcionarios, según el diario egipcio, tuvo lugar en N. York, donde Fawzy asiste a la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Desmintieron una posible reunión de Hussein y De Gaulle

PARIS, 24 (UPI). — El rey Hussein de Jordania no se entrevistará con el presidente Charles De Gaulle antes de seguir viaje a Nueva York, según dijo un vocero oficial.

Añadió el portavoz que, por lo que él sabía, el soberano árabe volará vía Londres tras hacer escala en Roma.

Anteriormente se había dicho que Hussein haría también escala en París para hablar con De Gaulle en forma breve.

El presidente de Rusia finalizó su visita a El Cairo

EL CAIRO, 24 (UPI). — El presidente de la Unión Soviética Nikolai Podgorny regresó hoy a Moscú una vez concluidas sus conversaciones con el primer mandatario egipcio Gamal Abdel Nasser.

Las charlas de Nasser con Podgorny, según ha trascendido, tuvieron como eje la situación del Medio Oriente a raíz de la guerra entre Israel y varios países árabes.

En la República Arabe Unida prevalece la impresión de que, de ahora en adelante, serán aún más estrechas las relaciones entre Moscú y El Cairo.

Más adelante, se dará a publicidad un comunicado sobre las reuniones de los dos gobernantes que duraron un total de 15 horas.

Israel acusó a naciones árabes

Califica de falsas las denuncias sobre supuestas atrocidades

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 24 (UPI). — Israel acusó a los países árabes de utilizar la reunión extraordinaria de la Asamblea General para emprender una campaña de propaganda "falsa y malévola" sobre supuestas atrocidades cometidas por tropas del Estado judío.

Al concluir la sesión de ayer el embajador de Israel, Gideon Rafael, dijo a la Asamblea que en los últimos días los delegados árabes habían iniciado los procedimientos diarios con cartas remitidas de la escena donde tuviera lugar la lucha, "conteniendo acusaciones falsas y maliciosas".

"En los últimos días", expresó, "los árabes han llenado esta sala con historias de atrocidades y sufrimientos y yo las rechazo totalmente como fruto de su imaginación".

"Estas fantasías son sólo un reflejo de lo que ellos habrían hecho en Israel, si hubieran triunfado. Sabiendo lo que le aguardaba —matanza y destrucción— el pueblo de Israel juntó todas sus fuerzas para aplastar esa amenaza de una vez por todas".

Rafael añadió que todos los observadores objetivos incluyendo la Cruz Roja, habían confirmado que el ejército israelí había actuado con extrema prudencia durante y después de la lucha para proteger a la población civil inocente.

El embajador israelí refutó la versión jordana presentada ayer ante la Asamblea General, de que los civiles eran expulsados de las aldeas que se encuentran en la margen izquierda del río Jordán.

"Sus habitantes abandonaron las aldeas antes de que se iniciara la acción, porque el ejército jordano las usó como su línea de posición para lanzar el ataque", concluyó diciendo.

Las bajas sirias

BEIRUT, 24 (UPI). — Siria reveló hoy oficialmente el total de bajas que sufrió en la guerra contra Israel.

El ministro de Información, Mohammed Zobi, anunció que las bajas fueron como sigue:

—145 muertos, incluso 20 oficiales.

—1.898 heridos, entre ellos 98 oficiales, 1.500 suboficiales y soldados, y 300 heridos por bombas napalm.

El funcionario agregó, según la radio oficial de Damasco, que no ha sido posible calcular aún el número de sirios tomados prisioneros por Israel.

Afirmó el ministro que las fuerzas sirias causaron fuertes bajas a los israelíes, pero que no podía proporcionar cifras sobre las pérdidas de estos últimos. Agregó que las pérdidas de equipos israelíes fueron dos veces mayores que las sirias.

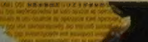
Calculó Zobi que 45.000 personas quedaron sin hogar como consecuencia de la lucha y que ese número va en aumento por "la expulsión en masa" de sirios de las regiones controladas ahora por los judíos.

Intensa labor del Dr. Costa Méndez en las N. Unidas

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 24 (UPI). — El ministro de Relaciones Exteriores de la Argentina, Dr. Nicanor Costa Méndez, llegó a las 9 a la sede de la representación argentina ante las Naciones Unidas e inició una larga sesión de trabajo que sólo habría de interrumpirse para asistir a un almuerzo íntimo ofrecido por el secretario de Estado, Dean Rusk.

El Dr. Costa Méndez, el representante permanente argentino en las Naciones Unidas, Dr. José María Ruda, y su delegado alterno, Hugo Juan Gobbi, analizaron los debates efectuados durante la semana en la Asamblea General extraordinaria convocada para discutir la crisis del Medio Oriente.

El canciller argentino y sus asesores, analizaban asimismo las conversaciones privadas mantenidas ayer por el Dr. Costa Méndez con el secretario de Relaciones Exteriores británico, George Brown, y su colega francés Maurice Couve de Murville.



SE LUCHO CUERPO A CUERPO EN VIETNAM

Los efectivos de EE.UU. rechazaron un ataque en masa norvietnamita en la meseta central



Soldados norteamericanos guardan su armamento y procuran protegerse contra los aguaceros desatados a unos 35 kilómetros al sur de Saigón (*Radiofotografía United Press*)

SAIGON, 24 (UPI). — En fiera batalla cuerpo a cuerpo, paracaidistas de Estados Unidos rechazaron los ataques en oleadas de tropas norvietnamitas y dieron muerte a 450 soldados, según dijeron hoy voceros militares.

Los comunistas se lanzaron al asalto con fanatismo desbordado, utilizando como escudo los cadáveres de sus compañeros, en el combate librado el jueves último en la meseta central de Vietnam del Sur.

La noticia sobre el encarnizado encuentro fue retenida hasta hoy porque no habían aparecido dos pelotones de soldados norteamericanos y no se quería dar aviso alguno al enemigo en ese sentido. Al fin, los miembros de los pelotones fueron hallados, casi todos muertos, de acuerdo con la versión oficial.

La brigada de paracaidistas 173 sufrió 75 muertes y otros 25 heridos en la lucha.

Frente al ataque de los soldados de Vietnam del Norte, que se asegura tenían magníficos equipos y armas, los paracaidistas resistieron a pie firme en sus posiciones. La batalla de siete horas comenzó cuando parte de la fuerza de Estados Unidos hizo contacto con unos 800 soldados comunistas en un punto situado a menos de 30 kilómetros de la confluencia fronteriza de Laos, Vietnam del Sur y Cambodia.

El enemigo rodeó una compañía de paracaidistas, compuesta de unos 200 hombres, y se dio a la tarea de lanzar ola tras ola de tropas al ataque, llevando por delante a sus muertos como escudo.

Tras dos infructuosos intentos por romper las líneas norteamericanas, los norvietnamitas trabaron combate cuerpo a cuerpo dejando el campo cubierto de cadáveres.

El combate fue el de mayor magnitud que hayan librado los paracaidistas desde que fueron enviados a las alturas centrales survietnamitas, en sustitución de tropas de tierra que vigilan ahora la frontera entre los dos Vietnam para frustrar toda tentativa de invasión comunista.

Los paracaidistas llevan a cabo una operación en esa zona, al nordeste de Saigon, con objeto de localizar el regimiento 24 de Vietnam del Norte. Los informes de la inteligencia militar señalan que los comunistas están trasladando allí hombres y suministros por medio de la senda de Ho Chi Minh.

Manifestaciones en la Unión contra la guerra en Vietnam

LOS ANGELES, 24 (UPI). — Cuando alrededor de mil demócratas prominentes cenaban anoche con el presidente Johnson en el Hotel Century Plaza, más de 7.000 manifestantes combatían con la policía en la calle en una lucha campal.

Los manifestantes, que portaban carteles denunciando la participación de Estados Unidos en la guerra de Vietnam, detuvieron la marcha frente al hotel. Luego de permanecer allí durante media hora la policía los notificó que el permiso que habían recibido les permitía únicamente desfilar por el hotel y que su permanencia en el lugar constituía una reunión ilegal.

Tras dos advertencias para que la concentración se desbandara, más de mil policías arremetieron contra la multitud usando sus bastones. Los manifestantes se trenzaron en lucha a puñetazos y pedradas con la policía pero tras 20 minutos de refriega los agentes del orden lograron despeja la calle de manifestantes.

Se informó que varios manifestantes resultaron lesionados en el choque y que hubo igualmente detenidos.

Severa crítica de un diario chino al premier soviético

PEKIN, 24 (AFP). — Un violento ataque contra los dirigentes soviéticos a raíz del discurso de Alexi Kosygin en las Naciones Unidas efectúa hoy el "Cotidiano del Pueblo".

El diario pekinés califica el discurso del primer ministro soviético de "confesión de renegado" y acusa a la URSS de "haber traicionado a los pueblos árabes".

El artículo reprocha también a los dirigentes soviéticos de haber aconsejado "moderación" a los árabes en vísperas de la guerra cuando era evidente que Israel "preparaba un ataque relámpago contra Siria" que sería seguido de un ataque a Egipto.

El diario termina diciendo que "las traiciones de los revisionistas están lejos de haber terminado".

LA ERRADICACIÓN DE ANTIGUAS DOLENCIAS

Progreso en América latina contra las enfermedades transmisibles

Washington, junio de 1967

Un informe de la Organización Panamericana de la Salud señala que en los últimos años se han realizado progresos en la batalla desencadenada en las Américas contra las principales enfermedades transmisibles, pero es tan enorme la empresa que mucho resta por hacer hasta que puedan convertirse en realidad las esperanzas de una vida mejor que abrigan millones de personas.

La malaria, la viruela y la fiebre amarilla siguen siendo las principales enfermedades transmisibles no vencidas aún si bien están destinadas a extinguirse.

La erradicación de la malaria se decidió en 1954, la de la viruela en 1958 y la del mosquito Aedes aegypti, vector de la fiebre amarilla urbana, en 1947. Además la tuberculosis, las enfermedades diarreicas, la lepra, las enfermedades venéreas y diversas dolencias transmitidas por los animales continúan planteando problemas, pero quizás de consecuencias menos graves, en la actualidad, para la salud del ser humano.

Una medida del limitado éxito de la campaña continental de erradicación de la malaria la ofrecen los datos estadísticos siguientes: al iniciarse la campaña en 1956, alrededor de 88 millones de personas estaban expuestas al riesgo de contraer la enfermedad. A fines de 1965, la población residente en las zonas expuestas había aumentado a 104 millones, por el simple hecho del crecimiento demográfico.

Sin embargo, desde 1956, unas 54 millones de personas viven actualmente en zonas libres del riesgo de la enfermedad. Sus condiciones de vida han mejorado y los recursos naturales de sus respectivas regiones han ido en aumento. Las 50 millones de personas restantes pueden esperar, justificadamente, beneficios similares, gracias a los progresos alcanzados hasta la fecha, si los programas se llevan a cabo según lo previsto.

La viruela

La viruela también ocupa un lugar muy importante entre las enfermedades transmisibles en las Américas y, como la malaria, puede erradicarse por entero. De hecho la viruela es mucho más fácil de erradicar que la malaria, porque existe una vacuna para proteger al individuo. Además, en el hemisferio se produce vacuna de gran calidad que se distribuye generosamente entre los gobiernos de los países.

En los 45 años últimos, los casos notificados de viruela han disminuido de 123.000 en 1921 a unos 1.500 en 1965. Casi todos los casos se concentran en cinco países. De los casos notificados en el período 1961-65, el 92 por ciento procedía del Brasil.

Se considera que hay grandes posibilidades de asestar a la viruela un golpe mortal, siempre y cuando se disponga de los fondos necesarios.

En un estudio realizado recientemente por el organismo interamericano en materia de salud, se averiguó que no harían falta sino 16 millones de dólares para invertir en campañas de duración no superior a cinco años, a fin de librar al hemisferio definitivamente de ese antiguo azote.

Lucha contra la fiebre amarilla

En 1947 se decidió erradicar el Aedes aegypti, mosquito vector de la fiebre amarilla urbana.

Desde entonces, ha sido eliminado de 14 países y 3 territorios del hemisferio occidental. Pero casi veinte años después de haberse iniciado el programa de erradicación, el mosquito subsiste todavía en extensas zonas del continente.

Hasta la fecha, los países y territorios libres del vector son éstos: Argentina, Belice, Bermudas, Brasil, Costa Rica, Chile, Ecuador, Guatemala, Honduras, Méjico, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay y Zona del Canal.

Continúan infestados de Aedes aegypti: Barbados, Colombia (sólo en dos localidades), Cuba, El Salvador, Guayana, Haití, Jamaica, República Dominicana, Trinidad, Tabago y Venezuela; determinados sectores de nueve Estados meridionales de los Estados Unidos, a saber: Alabama, Arkansas, Carolina del Sur, Florida, Georgia, Luisiana, Mississippi, Tennessee, Texas, así como las Islas Vírgenes y Puerto Rico; los sectores del Caribe de habla inglesa: Antigua, Bahamas, Caimanes, Dominica, Granadina, las Islas Vírgenes británicas, Montserrat, San Cristóbal, y Anguila, Santa Lucía, San Vicente y Turcas y Caicos; los territorios holandeses de Bonaire, Curazao, San Martín y Surinam; y las posesiones francesas de Guayana, Guadalupe y Martinica.

Mientras exista el Aedes aegypti ninguna zona libre del mosquito se encuentra a salvo del peligro de reinfección, uno de los obstáculos principales que dificultan la erradicación en la totalidad del continente.

Según el Dr. Horwitz: "La existencia del Aedes aegypti en esas zonas ha sido la causa de las frecuentes y costosas reinfestaciones que se han producido en las Américas, que ponen en peligro el propio éxito de la campaña continental".

La tuberculosis sigue sin control

La tuberculosis constituye otro ejemplo de enfermedad transmisible que puede controlarse, pero todavía sigue sin control. Como en los casos de la viruela y la malaria, la incidencia de la tuberculosis ha disminuido considerablemente en los 20 últimos años, con una reducción del 13% en las tasas de mortalidad, pero a un ritmo mucho más lento en los años más recientes.

Además, se advierte una gran variación en las tasas de mortalidad por tuberculosis en el hemisferio. En 1965, la tasa fue de 23 por 100.000 habitantes, aproximadamente, en Mesoamérica y de 30 por 100.000 habitantes en Sudamérica. En cambio, por contraste, sólo llegó a 4.3 en los Estados Unidos y a 3.5 en el Canadá.

En general, se conviene en que para lograr un control antituberculoso más eficaz en las Américas será preciso no sólo aplicar las técnicas biológicas, médicas y de salud pública más modernas, sino conseguir que determinados países cambien de actitud a la labor de identificar, tratar y eliminar los casos, relativamente pocos, aún existentes en sus zonas respectivas.

En gran medida muchas de las enfermedades entéricas en las Américas reflejan las condiciones antihigiénicas y el lento ritmo general del desarrollo económico. Es preciso intensificar los esfuerzos encaminados a abastecer de agua a un número cada vez mayor de habitantes de este hemisferio.

El agua es el máximo exponente del criterio fundamental de la organización de la salud en el séptimo decenio del siglo, es decir, la salud y el desarrollo económico deben ir de la mano, vigorizándose mutuamente.

Centros mineros han ocupado las tropas bolivianas

LA PAZ, 24 (UPI). — Tropas del ejército ocuparon esta mañana cuatro importantes centros mineros controlados por líderes sindicales izquierdistas, produciéndose choques que ocasionaron bajas en ambos bandos, según informaciones oficiales dadas a conocer aquí.

Crédito para los estudios en la cuenca del Plata

WASHINGTON, 24 (UPI). — El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) informó que ha concedido un préstamo por 250 mil dólares destinado a realizar un estudio previo para el desarrollo de la cuenca del río de la Plata.

El crédito fue concedido después de recibir el BID autorizaciones de la Argentina, Bolivia, Brasil, Paraguay y Uruguay para la iniciación de los mencionados estudios. La preparación de dicho estudio es la primera etapa del proyecto; la segunda será sobre preinversión de planes específicos que los países deben decidir llevar a cabo a la luz de, informe general, y la tercera comprende la ejecución de los proyectos. El informe general será efectuado en 18 meses con un costo estimado en tres millones de dólares.

La causa de un desastre aéreo es investigada

BLOSSBURG (Pensilvania), 24 (AFP). — Pudo ser un acto de sabotaje el accidente de aviación que ayer, cerca de Blossburg (Pensilvania), causó la muerte de 34 personas.

Esta posibilidad fue sugerida por el presidente de la compañía "Mohawks Air Lines", propietaria del aparato, quien solicitó una investigación del FBI.

El presidente de la compañía aérea manifiesta en su petición dirigida al director del FBI, Edgard Hoover, que se observaron "pruebas" que hacen pensar en un sabotaje.

No especificó las pruebas de que disponía, pero puntualizó que éstas fueron recogidas por la compañía al investigar acerca de los familiares de las víctimas del accidente.

Adelaide M. de Groot

Murió en Nueva York

NUEVA YORK, 24 (UPI). — Una dama estadounidense, cuya colección de arte se hizo famosa en el mundo entero, Adelaide Milton de Groot, falleció en su residencia de esta capital, a los 91 años de edad.

Hija de un rico naviero, la señora de Groot se había trasladado desde muy joven a París, a fin de seguir clases de pintura, pero terminó por abandonarlas y dedicar su tiempo a la pasión del coleccionista.

TUVO SUPERAVIT EL INTERCAMBIO CON EL EXTERIOR

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — La Dirección General de Estadística y Censo informó que en los primeros cuatro meses del año, la balanza comercial argentina arrojó un superávit de 237,7 millones de dólares.

Las exportaciones en el mes de abril totalizaron 167,9 millones de dólares y las importaciones alcanzaron a 92,8 millones de dólares, las que comparadas arrojan un superávit de 75,1 millones de dólares.

El derecho para exportar aceite de tung derogan

Situación creada a los productores

BUENOS AIRES, 24 (Télam). — Con el objeto de ajustar una situación que crea un serio problema al productor, el Poder Ejecutivo ha dictado un decreto por el que se suprime el derecho de exportación creado por la ley 17.198 para el aceite de tung.

Se señala en los considerandos que la producción del aceite de tung es destinada casi totalmente a la exportación, ya que el consumo interno representa una ínfima parte del volumen producido y, por tal motivo, la economía del producto es particularmente sensible a las alternativas del mercado externo de quien dependen, en el cual se viene notando un deterioro constante del precio por la incidencia de diversos factores, entre los que debe computarse la venta a niveles considerados insuficientes, que es ofertada por ciertos países, cuya especial estructura les permite ese tipo de operaciones.

Darán aumento al personal de los bancos oficiales

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — Por resolución del Poder Ejecutivo se otorgará el 15 por ciento de aumento a los empleados de los bancos oficiales, anunció el Sr. José María Pomares, secretario general de la Asociación Bancaria.

Al formular el anuncio criticó la medida, expresando que "por medio de esa injusta medida se pretende dividir al gremio bancario y violar los preceptos constitucionales que establecen el pago de iguales remuneraciones para iguales tareas" y añadió que "se establecerá así una diferencia inaceptable entre los bancarios privados que obtuvieron el 22 por ciento de aumento y los oficiales, con el 15 por ciento".

La dirección del CONART asume el Dr. Frischknecht

Mario Burroni es el titular de Canal 7

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — El secretario de Difusión y Turismo asumió en forma personal la Administración de las Estaciones de Radio y TV en poder del gobierno y la Dirección Nacional de Turismo, delegando en esta última su representación en el subsecretario.

El contador público Federico Frischknecht, secretario de Difusión y Turismo, anunció luego de asumir la Administración de Radios y TV que serán privatizadas todas las estaciones comerciales que administra el Estado, lo que se hará en dos o tres etapas y agregó que no se oponía a que el personal que integra las emisoras a licitar se agrupe en cooperativas para adquirirlas. Subrayó que no habrá cambios en la dirección de las radios y que en cuanto al Canal 7 de televisión como está vacante la dirección quedará al frente el licenciado Mario Burroni, subsecretario de Difusión y Turismo. También aseguró que se cumplirán todas las leyes "en cuanto a derechos laborales o de otro tipo que tenga el personal en funciones actualmente" anticipando que "puede ser que se requieran traslados o modificaciones para adaptar las estructuras administrativas de las emisoras o los planes del Conart en cuanto al programa de privatización pero sin vulnerar derechos".

Anunció que se encara el perfeccionamiento de la Red Nacional de Radiodifusión a través de LRA y sus filiales, y desmintió que se fueran a suspender las emisiones del Canal 7 de televisión durante la reestructuración.

En otro acto, cumplido posteriormente, asumió la Dirección Nacional de Turismo, expresando el Sr. Frischknecht que la repartición "está un poco detenida porque estaba en un plan de reorganización". Agregó que comienza una tarea de "planificación", para trabajar en equipo "y realizar una buena política turística con miras a intensificar el turismo internacional". Delegó funciones en el subsecretario, Sr. Burroni, a quien secundarán el ex interventor mayor Gabriel Tomás de Villafañe y el capitán Ernesto Malpede.

A tres militantes de una organización extremista condenan

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — La Cámara de Apelaciones en lo Federal condenó a diversas penas a tres militantes de una organización extremista que intentaron, sin éxito, perpetrar un atentado contra el edificio de la Cancillería en diciembre del año 1964.

La resolución del tribunal establece la pena de 2 años y ocho meses de prisión a Adolfo Dante Antonio Loos (a) "Facundo Quiroga", de 25 años, y de 2 años y 3 meses de prisión a Juan Carlos Mansilla y Carlos Alberto Villorno, ambos de 21 años. Los nombrados son todos estudiantes y pertenecen al Movimiento Nacionalista Revolucionario "Tacuara" (Sector Joe Baxter).

Designación en la F. de Medicina de la Univ. del Salvador

BUENOS AIRES, 24 (Télam). — El rector de la Universidad del Salvador ha designado delegado rectoral en la Facultad de Medicina al R. P. Enrique Laje S. J.

El Departamento de Medicina Preventiva y Social de dicha facultad organiza un curso para pre-graduados sobre el tema: "Conceptos actualizados en cancerología". Actuará como coordinador del mismo el Dr. Jorge A. Campanella. El curso se desarrollará en los laboratorios Carlo Erba a partir del 2 de agosto próximo. Pueden solicitarse informes en dicho laboratorio y el curso es libre de arancel.

En la Facultad de Historia y Letras

El viernes a las 19.30 en el auditorium de la Universidad del Salvador, Av. Callao 542, disertará el Prof. Dick Ibarra Grasso sobre el tema: "Prehistoria de Bolivia". El Prof. Ibarra Grasso es un conocido arqueólogo boliviano que ejerce la cátedra en la Universidad Nacional del Litoral.

Instituto de Ciencia Política

El 24 de julio a las 20 se inaugurará el curso para empleados públicos que dentro del ciclo de extensión cultural 1967 organiza el Instituto de Ciencia Política. Los informes pueden requerirse en la secretaría del instituto, Av. Callao 542.

Arribó a Bs. Aires el "Cabo San Roque"

BUENOS AIRES, 24 (Télam). — Esta mañana a las 8.30 amarró en dársena "A" de Puerto Nuevo el transatlántico de bandera española "Cabo San Roque"; la nave había zarpado de Génova el 2 del corriente y realizó escalas en Barcelona, Vigo, Tenerife, Río de Janeiro, Santos y Montevideo y trajo a su bordo pasaje, carga general y correspondencia. El navío emprenderá el regreso a puerto de origen el martes próximo.

Los límites entre Córdoba - Sta. Fe

El Dr. Ferrer Deheza envió una nota al contralmirante Vázquez

CORDOBA, 24. — A raíz de una nota cursada por el gobernador de la provincia de Santa Fe sobre la cuestión de límites existentes entre esta provincia y Córdoba, el primer mandatario cordobés, Dr. Miguel Angel Ferrer Deheza, remitió otra al contralmirante Eladio Vázquez, proponiendo la formación de sendas comisiones para que estudien el problema y propongan una solución.

El gobernador de Córdoba agrega que, de no llegarse a un acuerdo, corresponderá someter la cuestión al arbitraje del presidente de la Nación, por ejercer el teniente general Onganía las facultades legislativas de acuerdo con el Estatuto de la Revolución Argentina.

Dan el nombre de Martínez Zuviría a una calle de Soto

CORDOBA, 24. — Con motivo de realizarse mañana en Villa de Soto el acto de imposición del nombre del Dr. Gustavo Martínez Zuviría (Hugo Wast) a una calle del municipio, se ha programado exposición de libros, manuscritos, autógrafos y fotografías del escritor y novelista fallecido en 1962.

El interesante y valioso material, que incluye algunos originales de sus libros, además de cartas personales, etc, se exhibirá en la Hostería Nacional de Turismo a partir de las 13 de mañana.

Anteriormente, a las 16, se realizará el acto oficial de la imposición del nombre, asistencia de altas autoridades nacionales y provinciales, así como de varios de los hijos del escritor y hombre público.

Después de entonarse el Himno Nacional se procederá a la lectura del decreto municipal correspondiente que impone el nombre de Dr. Gustavo Martínez Zuviría a una calle de esta localidad cordobesa.

Luego el obispo de Cruz del Eje, Mons. Enrique Pechuan Marín, bendecirá el monolito y placa recordatoria emplazadas en un punto destacado de la calle que lleva el nombre civil de Hugo Wast.

A continuación el director Domingo Santos Pellarín, pronunciará un discurso.

Por último, los invitados se trasladarán a la Hostería Nacional de Turismo donde asistirán a la inauguración de la exposición de libros y manuscritos del escritor, tras lo cual, en el mismo establecimiento se servirá un vino de honor.

Agua potable para poblaciones rurales

CORDOBA, 24. — El Poder Ejecutivo provincial promulgó una ley sobre provisión de agua potable a poblaciones rurales.

Por dicha ley, la Dirección Provincial de Hidráulica es encomendada al cumplimiento del convenio suscripto con la Nación para proveer de dicho elemento a las poblaciones rurales de 100 a 3.000 habitantes, ubicadas en el territorio de la provincia.

Un sector del numeroso público que asistió al acto cumplido en el teatro 3 de Febrero de Paraná, para la promoción de la industria lechera en la provincia

Producción de leche en E. Ríos

Fueron considerados en Paraná diversos aspectos del problema

PARANA, 24. — Presidió el gobernador de la provincia, brigadier Ricardo Favre, un importante acto realizado en la sala del teatro "3 de Febrero" para considerar diversos aspectos de problemas relacionados con la producción y consumo de la leche en la provincia y, en particular, en Paraná.

En el escenario tomaron ubicación el gobernador Favre; los ministros Carlos Alberto Roca, Alciro Abel Puig y Santos E. Velázquez; secretario general de la Gobernación, comodoro (RE) Edgar Darío Arribau; intendente municipal, Emelio Pedro Pacher; los subsecretarios: de Gobierno, comodoro (RE) Roberto José Renauld; de Justicia, Dr. Milton Murga; de Salud Pública, Dr. Carlos Raspini Crespo; de Agricultura, Ganadería y Granja, Dr. Ramón José Roldán, y de Energía, Industria y Comercio, Eduardo E. Bretón; el director de Ganadería y Granja, Ruperto Medina de Font; el presidente del Banco de Entre Ríos, Carlos Alvarez Daneri; Francisco Idelshon, Guillermo Ratell, César R. Lozano y José María Fontana.

En primer término habló el brigadier Favre, quien comenzó diciendo: "Hoy es un día muy especial para Entre Ríos, porque nos reunimos pueblo y gobierno para defender legítimos derechos, para dialogar y legislar y, en esta tarea van a intervenir los sectores que tienen mayor responsabilidad directa en el problema". Agregó luego que "se trata de un día excepcional porque en dicha reunión se trataría de defender los legítimos derechos del pueblo, en una doble faz, la del pueblo consumidor y la del pueblo productor".

En otro pasaje de su exposición expresó: "Como gobierno tenemos la obligación de cuidar la salud del pueblo y garantizar los productos destinados a su consumo.

"La leche, por su incidencia en la vida humana, principalmente en la niñez, que es el futuro de los pueblos, exige una legitimidad absoluta y esto constituye una preocupación fundamental de los gobiernos".

Señaló luego a la concurrencia que a través de los oradores que le seguirían en el transcurso del acto, se iba a formar conciencia de un drama que no se puede permitir a sabiendas: la venta de un producto nocivo para la salud. "En lo posible —afirmó— vamos a subsanar esta falla en todo el territorio de Entre Ríos. También nos interesa defender al productor lechero —continuó— para que tenga la justa retribución a su labor y a su sacrificio.

"Al gobierno corresponde asegurarle las condiciones mínimas desde el punto de vista legislativo, crediticio y de apoyo técnico".

Luego continuaron su exposición el subsecretario de Salud Pública, Carlos Raspini Crespo, Guillermo Ratell, Francisco Idelshon y Ruperto A. Medina de Font; luego los Dres. Milton Murga y Ramón J. Roldán se hicieron cargo de una disertación del problema jurídico y económico del abastecimiento de la leche. Le siguieron los Dres. César Alberto Lozano, Ramón José Roldán y el Sr. Eduardo Bretón, quien abordó el tema del abastecimiento de leche a la ciudad de Paraná.

Orquesta Sinfónica

PARANA, 24. — Organizados por la Dirección de Cultura de la provincia, la Orquesta Sinfónica de Entre Ríos, que dirige el maestro Oscar Giúdice, ofrecerá diversos conciertos en ésta y ciudades del interior de la provincia.

El domingo del corriente a las 18.30 actuará en el salón de actos de la Escuela Técnica de Santa Elena; el miércoles 28, a las 20.30, en el teatro "3 de Febrero" de esta ciudad.

Durante los meses de julio y agosto del año en curso, el organismo sinfónico oficial tiene programadas giras a La Paz y Gualeguaychú, respectivamente.

Hallan el casco del remolcador hundido

Se encuentra a 29 pies bajo las aguas y la tarea de los buzos se cumple en condiciones difíciles

PARANA, 24. — No se conocen aún las causas de la colisión producida entre el buque - tanque "Goya" y el remolcador "210 B" de la Secretaría de Obras Pública, que arrojó un saldo de once personas desaparecidas.

El remolcador había salido a las 17.45 hacia el norte de puerto Diamante en dirección a la draga que está operando en Km. 546, llevando personal de relevo y víveres, abordándose quince minutos después a la altura del Km. 534 con el petrolero "Goya" de YPF, que navegaba procedente de Corrientes, aguas abajo sin carga, al mando del capitán Francisco Segovia.

Ayer arribó a la ciudad de Diamante un avión DC-3 matrícula PNM 15, de la Prefectura Nacional Marítima, con buzos, personal especializado y equipos de rescate.

Según declaraciones de los dos únicos sobrevivientes del remolcador, al producirse el choque los tripulantes y operarios de la draga 400 C, que viajaban en el mismo, se hallaban cenando, razón por la cual el contramaestre Franco y el maquinista Alvarez, que se encontraban en sus puestos, pudieron salvar sus vidas.

Ayer a la tarde arribó a Diamante, acompañado por varios funcionarios, el director nacional de Construcciones Portuarias y Vías navegables, Ing. Jorge Simonelli, quien fue comisionado por la Secretaría de Obras Públicas de la Nación para adoptar las medidas necesarias en relación con el accidente.

Un radiograma recibido en la Subprefectura Nacional Marítima indicaba que a las 9.30 fue ubicado el casco hundido. En las inmediaciones se colocó una boya verde luminosa demarcando el kilómetro 534 del río Paraná. El casco está hundido a 29 pies aproximadamente.

La navegación puede hacerse por ambas bandas de una cancha de 150 m., donde hay 25 pies término medio de profundidad. La nave está ligeramente ubicada sobre el veril derecho. La zona más apta para navegar es sobre el veril rojo izquierdo, pero —se reitera— con mucha precaución, ya que en la zona están trabajando varias embarcaciones de salvamento.

Ningún cuerpo de los desaparecidos ha sido hallado aún a pesar de las tareas que cumple personal de salvamento.

Homenaje a las víctimas

A las 10, en el lugar del accidente, se rindió un homenaje a las víctimas arrojándose al río ofrendas florales de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables y de los compañeros de trabajo de los desaparecidos. Pronunció una breve oración el Ing. Segundo A. Cabral, jefe del Departamento Paraná Medio.

Tte. Cnel. C. Zavalla

Fueron inhumados sus restos

BUENOS AIRES, 24 (Télam). — En el cementerio de La Chacarita, fueron inhumados esta mañana a las 10, los restos del teniente coronel (RE) Carlos Zavalla, quien falleció ayer en esta capital.

El extinto había nacido en 1897 y prestó servicios, entre otras unidades, en los regimientos 1, 3, 4, 5, 17 y 19 de Infantería y Dirección General de Personal.

La reforma a la ley jubilatoria

Varias entidades gremiales de Rosario emitieron su opinión

ROSARIO, 24. — Las modificaciones determinadas en el régimen de jubilaciones y pensiones, que son del dominio público, han sido objeto de análisis por parte de distintas organizaciones, que, a ese efecto, han expresado su opinión.

El Sindicato de Luz y Fuerza, luego de dejar sentado que "a su juicio se establece una jubilación a una edad en que se evidencia una notoria disminución física del ser humano" agrega que "luego de haber aportado durante la mayor parte de una vida se habrá de recibir la compensación durante un corto y achacoso lapso, si se tiene en cuenta el promedio vida". Y dice finalmente: "Es casi seguro que con esta prolongación se lograrán los recursos necesarios para pagar puntualmente las prestaciones; se llegará a saldar la deuda antigua que mantienen las cajas con sus afiliados abonándoseles las casi históricas retroactividades. Pero también vale el caso preguntarse a quiénes y dónde. Evidentemente, habrá que pagar en los centros asistenciales donde se atenderá el trabajador pasivo; cuando no a la viuda del desaparecido trabajador, que nunca llegó a ser pasivo".

Por su parte la Asociación de Empleados de Comercio luego de hacer alusión a situaciones similares a los anteriores conceptos del Sindicato de Luz y Fuerza, expresa: "La necesidad de un inmediato mejoramiento de las escalas progresivas de aplicación en los índices jubilatorios que están sometidos a reducciones que desvirtúan el sentido del otorgamiento del 82 por ciento".

LAS GESTIONES DEL COLEGIO DE FARMACEUTICOS

ROSARIO, 24. — El Colegio de Farmacéuticos Nacionales de esta ciudad, expuso la inutilidad de sus gestiones "tendientes a que la Municipalidad exima al ejercicio profesional del pago del impuesto a la industria y el comercio".

Avala su petición en consideraciones sobre el ejercicio de esa profesión, su ubicación en el concenso de las actividades y en las resoluciones favorables que en el sentido que se ha peticionado existen en las comunas de Santa Fe y Villa Constitución, así como en otras del interior del país.

Pone de relieve que constituidas las actuales autoridades, el ministro de Salud Pública, Dr. Raúl Sandoz, se impuso de las presentaciones, compartiendo criterios. Pero la asesoría legal de la Secretaría de Hacienda de la comuna rosarina —agregan— "mantiene un disímil criterio, no obstante las reuniones personales y requerimientos".

SON CAUSA DE NUEVA TENSION CON LA CGT JUICIOS DE UN GREMIALISTA

Por Enrique DURAN

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — Las difíciles relaciones de los líderes sindicales con el gobierno revolucionario del presidente Juan Carlos Onganía parecían tornarse más ásperas esta semana al llegar al país los ecos de una controversia ventilada en un foro internacional.

El delegado obrero Maximiano Castillo acusó al gobierno, en la asamblea anual de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) que se está efectuando en Ginebra (Suiza), de haber violado las libertades sindicales en la Argentina.

Por su parte, el representante del gobierno, Héctor Villaveirán, rechazó de plano los cargos y dijo que la mejor prueba de que eran infundados la daba el hecho de que Castillo representaba en esa asamblea a los trabajadores argentinos con el aval del Poder Ejecutivo.

El secretario de Trabajo, Rubens San Sebastián, que sólo un día antes había declinado comentar ante un grupo empresario las acusaciones de Castillo, diciendo que ese tipo de polémicas sólo servían para deteriorar las relaciones con los sindicatos, dio a conocer el texto del discurso del representante del gobierno en Ginebra.

Y, al hacerlo, puso en relieve que la versión del discurso de Castillo, que fue distribuido por la Confederación General del Trabajo en Buenos Aires, incluía párrafos que el dirigente no había pronunciado en Ginebra.

Con ello dio a entender que la magnificada rudeza de las expresiones atribuidas aquí a Castillo no tuvieron otro fin que el de conformar a un "mercado interno" laboral con propósitos quizá demagógicos.

San Sebastián calificó también de "parcial e interesado" el panorama descripto por Castillo en Ginebra sobre las condiciones laborales en la Argentina.

Hace poco tiempo, el gobierno había decidido mantener en suspenso el reconocimiento de las nuevas autoridades provisionales de la CGT, aduciendo que sus asesores jurídicos estaban estudiando aún las circunstancias en que habían sido elegidas.

En medios cercanos al gobierno se dijo, sin embargo, que en realidad se esperaba ver cuál sería la actitud de los delegados de la CGT en Ginebra, quizá con la esperanza de que no se aprovechara esa tribuna para suscitar un peligroso enfrentamiento.

Si esa esperanza existió debe haber sido zarandeada por cada uno de los párrafos del discurso de Castillo.

El caso es que ahora debe aguardarse el pronunciamiento del gobierno sobre la legalidad de la junta provisoria encargada de dirigir a la CGT durante 6 meses hasta que un congreso elija autoridades definitivas ajustándose a las prescripciones de la ley.

La aspereza actual puede quitar al gobierno el interés de contemporizar y llevarlo a aplicar hasta sus últimos términos las normas legales, sumiendo a la actual conducción de la CGT en la ilegalidad y creando a los dirigentes una situación de difícil salida.

A esta altura del proceso un rompimiento total redundaría más en perjuicio de los gremialistas que del gobierno, tras el fracaso del último plan de lucha sindical y la energía oficial para sancionar a los gremios rebeldes.

La circunstancia adquiere matices singularmente delicados si se la relaciona con la reciente reunificación del sindicalismo peronista, que aún debe afianzarse sobre los antagonismos surgidos entre los líderes de los dos sectores durante el tiempo que duró la división.

Se informó sobre un ejercicio de defensa

Se iniciará el 27 y proseguirá hasta el 29 en la capital federal.- Otras disposiciones

BUENOS AIRES, 24 (Télam). — En oportunidad de realizarse la conferencia de prensa en los salones del ex Concejo Deliberante, expuso el brigadier Arturo Cordón Aguirre, director del ejercicio "Defensa 67". Manifestó que dentro del esquema de de defensa antiaérea pasiva der Buenos Aires, es la Junta de Defensa Pasiva de la capital federal el órgano responsable del cumplimiento de las medidas y previsiones ded efensa antiaérea pasiva en su jurisdicción con la finalidad de limitar los riesgos y reducir los efectos de los ataques aéreos sobre la población, bienes, recursos y producción, restableciendo el ritmo normal de la zona afectada, teniendo en cuenta los altos intereses del país y el bienestar de la comunidad.

Agregó que ante la posibilidad de ataques aéreos, las medidas y previsiones efectuadas en tiempo de paz, permiten el apresto de los medios de la defensa antiaérea pasiva, los cuales entran en acción cuando el sistema de vigilancia y control Buenos Aires, informa la presunción, inminencia o que el peligro de ataque ha pasado y que se materializa con los distintos toques de sirena.

Objetivos del operativo

Señaló que se ha previsto la intervención en el ejercicio de una pequeña zona de la ciudad, y destacó que ejercitaciones de este tipo no se realizan desde hace 25 años y por lo tanto es necesario intensificar la preparación de la población haciéndole conocer prácticamente el significado de los diferentes toques de sirena y, a la vez, lograr que los distintos servicios públicos concurran en forma armónica y conjunta a la zona de ejercicios para poner en ejecución las medidas conducentes a la defensa de los intereses que les son comunes, en procura de obtener experiencia y enseñanzas directas a ser tenidas en cuenta para la mejor concreción de otras ejercitaciones, e incrementar paralelamente la capacidad de la población y organismos para su propia defensa.

Acotó luego que durante el desarrollo de los ejercicios previstos, los servicios de defensa pasiva actuarán respondiendo a exigencias simuladas y a las reales que surjan en la zona establecida, a efectos de corregir las deficiencias y contribuir a mejorar las condiciones de prestación de los mismos una vez finalizado el operativo como aporte constructivo y positivo a la vez.

Finalmente expresó que, en síntesis, las previsiones efectuadas tienden a cumplir con los siguientes propósitos generales: 1) Ratificar a la población en forma práctica y objetiva la existencia de las actividades de defensa pasiva, tendientes a limitar riesgos y reducir efectos de los ataques aéreos, teniendo en cuenta los intereses del país y el bienestar de la comunidad. 2) Verificar el grado de apresto y funcionamiento de los servicios de defensa pasiva integrados como tales. 3) Familiarizar a la población con el funcionalismo de los servicios de defensa pasiva.

Desarrollo de los ejercicios

Expuso luego un esquema general del ejercicio, manifestando que el día 27, de 14 a 16, tendrá lugar un ejercicio de alarma mediante toques de sirena; el 28, de 14 a 16, ejercicio de alarma y ordenamiento de tránsito y el 29, de 13 a 16, ejercicio de alarma y ordenamiento de tránsito e intervención de los servicios de defensa pasiva de la junta de la capital federal.

El ejercicio del 27 permitirá verificar la instalación y efectividad de un sistema de sirenas que permita impartir la alerta y la posterior alarma a una zona determinada y familiarizar a la población con los distintos toques de sirena a saber: ataque presumible, cinco minutos de toque continuo; ataque inminente, cinco minutos de toque ululante, y cese de la alarma cinco minutos de toque continuo. El ejercicio del 28 permitirá, además, verificar las medidas adoptadas por el servicio de orden para el reordenamiento de tránsito y los del 29 verificar, asimismo, el grado de preparación y alistamiento de los servicios de defensa pasiva de la capital federal, en la concurrencia y posterior intervención en la zona afectada para restablecer el ritmo normal de la misma.

Aclaró luego que durante los días y horas indicados se realizarán pasajes de aviones sobre el objetivo, simulando el ataque al mismo. En esos mismos días, y fuera de las horas señaladas, se realizarán pasajes de aviones sobre el objetivo, sin que funcionen las sirenas, con la finalidad de que el público pueda evaluar los daños que sufriría sin un adecuado sistema de alarma. Si las condiciones meteorológicas impiden el sobrevuelo de aviones no se postergará la realización de los ejercicios previstos en la zona.

Se hallaban presentes en este acto el mayor Eber Malosetti, secretario de la Junta de Fefensa; el comodoro Francisco Cabrera, comandante de Defensa Activa, y el comodoro Luis Acustín Castagnino, comandante de Defensa Pasiva.

La negociación con el M. Común

Mazzinghi dijo que, salvo Francia, la apoyan todos los países miembros

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — "Salvo Francia, todos los países del Mercado Común apoyan el convenio", dijo anoche el Dr. Jorge Mazzinghi, subsecretario de Relaciones Exteriores al comentar las gestiones que está realizando la Cancillería para ratificar el convenio sobre carnes firmado entre Argentina y el Mercado Común Europeo.

Expresó que la Argentina adoptó en Ginebra al término de las laboriosas tramitaciones "una posición flexible", destacando que se pretendía por parte de esta nación un convenio general y, sin embargo, se avino a reducirlo al rubro de carnes congeladas y que asimismo aspiraba a un acuerdo mundial y terminó en uno de tipo bilateral.

Manifestó el subsecretario de que "es injustificado" llamar carta de intención al acuerdo, por cuanto es un convenio concluido con representantes autorizados de las partes, "suscripto por ellos de acuerdo con sus poderes y sólo sujeto a la ratificación", y añadió que "la ratificación es sólo una formalidad, y la dábamos por hecha".

Destacó que se están haciendo todas las gestiones diplomáticas posibles para obtener la referida ratificación y señaló que si no se confirma "la Argentina deberá encarar bajo una nueva luz su relación con la Comunidad Económica Europea, inclusive en el orden de las relaciones bilaterales con los países miembros". Añadió que Francia no es el principal importador de carne argentina y que toma en esa materia una decisión "que afecta nuestra relación con los otros países del Mercado Común y que puede ser condicionante de ella".

La desgravación agro - industrial consideróse hoy

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — El ministro de Economía y Trabajo, Dr. Adalbert Krieger Vasena, analizó esta mañana, junto con un grupo de asesores, distintas medidas tendientes a desgravar la producción esencial del agro y la industria según se informó.

Los estudios continuarán en el curso de la próxima semana.

ALUMNOS DE LA Esc. DE GUERRA IRAN A CORDOBA

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — Alumnos del 14o. ciclo de defensa nacional de la Escuela Nacional de Guerra viajarán el lunes a Córdoba con el objeto de visitar distintos establecimientos y empresas industriales de esa provincia.

La delegación será presidida por el director de dicha escuela, brigadier Guillermo A. Pellicer, y permanecerá en esa provincia hasta el 30 de este mes.

Una exposición de nuestro país habrá en Taipeh

BUENOS AIRES, 24 (Télam). — La Argentina presentará un stand en la exposición de países de Latinoamérica, que organiza el gobierno de la república de China con el propósito de mejorar el intercambio económico y cultural con las naciones de este continente. El material que se expondrá en la referida muestra, que se inaugurará en Taipeh en el mes de octubre próximo, ha sido preparado totalmente en las distintas reparticiones y entidades que participan, en forma tal que permite su armado con personal radicado en aquella ciudad, evitando así el viaje de técnicos y funcionarios. Ha sido concebido y desarrollado con sentido artístico y abarca los rubros relativos especialmente a las industrias básicas.

Luego de un panel institucional donde se detalla la división física y política de la Argentina, su población, extensión y características geográficas, y una estadística de establecimientos educacionales, etc., se expone el proceso experimentado por la producción agrícola mediante la aplicación tecnológica y la mecanización, la cual se completa con gráficos y mapas relativos a los principales granos.

Igualmente se muestra la red de elevadores de granos, silos y puertos de embarque.

Después de hacer una reseña histórica del desarrollo de la ganadería, llegando a nuestro actual potencial, divididos en razas, estadísticas, etc. se destaca la acción sanitaria animal que se lleva a cabo en las haciendas en pie como en el faenamiento y elaboración, dedicándose un panel para la industria frigorífica.

MURIERON LOS 3 OCUPANTES DEL AVION CESSNA

El aparato era de la Gendarmería

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — En una isla del delta del Paraná, en la confluencia del Paraná de Las Palmas y el arroyo Andresito, fueron hallados los restos del avión Cessna 182, de Gendarmería Nacional y los cadáveres de sus tres ocupantes. El aparato había despegado de la ciudad de Córdoba, el jueves a las 13.45 con destino al aeroparque de la ciudad de Buenos Aires y su última comunicación con la torre de control de Pajas Blancas se registró a las 17.45.

En el avión viajaba el comandante general de la región oeste de Gendarmería Nacional, comandante general José Alfredo Miggiaccio para asistir a una reunión de mandos de Gendarmería. La máquina era piloteada por el segundo comandante Manuel Doroteo Molina y como mecánico iba el gendarme Jorge Gómez.

Inmediatamente después de informarse que el Cessna estaba en estado de emergencia, se inició la búsqueda con la intervención de aviones de la Fuerza Aérea, helicópteros y lanchas de la Prefectura Nacional Marítima y efectivos de la policía bonaerense. La primera noticia sobre el hallazgo, la proporcionó el Sr. Pedro Capza. Se comunicó con el comisario de Tigre, señor Federico Valerga, informándole que en la isla de su propiedad, conocida como Quinta de Capza, se hallaba el avión completamente destrozado y los cadáveres de sus tres ocupantes. Partieron hacia el lugar indicado dos lanchas veloces, de pequeñas dimensiones, de la Subprefectura, a las que siguieron otras con personal policial. Las primeras arribaron 30 minutos después. Para llegar hasta el sitio en que se hallaba la máquina, fue necesario abrir picadas en el monte. Por lo avanzado de la hora debieron suspenderse las tareas destinadas a rescatar los cuerpos de las víctimas. Esta mañana se reanudaron los trabajos, confiándose en que podrán completarse esta tarde.

El comandante general José Alfredo Miggiaccio había cumplido el 5 del mes en curso 52 años de edad. Con anterioridad al cargo que ocupaba en la actualidad, se había desempeñado como jefe de los escuadrones Orán, Bajo Paraguay y Chubut y en 1962 fue jefe de personal.

Un derecho para la exportación de cueros suprimen

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — El Poder Ejecutivo dispuso suprimir el derecho de exportación para los cueros crudos e implantar un tributo del 5 por ciento en concepto de impuesto a las ventas a los productos que se embarquen.

La medida tendrá vigencia a partir de la publicación del decreto respectivo en el Boletín Oficial.

La medida señala que ha sido adoptada "teniendo en cuenta la política de reactivación de las exportaciones, como así también con el objeto de evitar en lo posible el encarecimiento injustificado de los precios en el mercado interno".

Campaña contra la tuberculosis en Buenos Aires

Promulgó una ley el P. E. bonaerense

LA PLATA, 24 (UPI). — El Poder Ejecutivo de la provincia sancionó y promulgó la ley 7283 por la cual se crea un régimen de amparo que cubrirá los riesgos provenientes de la tuberculosis. Comprenderá a todas las prestaciones que de acuerdo con la profilaxis, tratamiento y principio de protección económico - social "se determinan como indispensables en cada caso y en la medida que excedan las posibilidades económicas de los beneficiarios".

El régimen instituido abarca las siguientes prestaciones: entrega gratuita de medicamentos al enfermo o conviviente, para efectuar quimioterapia y quimioprofilaxis, según corresponda; acciones preventivas y profilácticas del grupo familiar o convivientes del enfermo; acciones de rehabilitación, incluidas las que comporten la reeducación o readaptación vocacional del enfermo; subsidios en dinero; subsidios en especie, y cualquier otra prestación para el cumplimiento de los fines de la ley.

Determina que serán beneficiarios todos los enfermos tuberculosos, cuando el proceso de enfermedad que padecen y el consiguiente tratamiento médico, limite o anule la capacidad laborativa que poseían antes de enfermarse, siempre que justifiquen como mínimo, una residencia continua en la provincia de cuatro años.

La ley establece que los recursos para mantenimiento del régimen se constituirán con los fondos que a tal efecto destine la ley de presupuesto anualmente; el 10 por ciento del producido del impuesto de sellos y las tasas retributivas de servicios, y las donaciones, herencias, legados y todo otro ingreso que se destinen a los fines de la ley. La dirección y administración del régimen creado estará a cargo del Ministerio de Bienestar Social de la provincia.

El director del Inst. Americano del Niño llegó a Bs. As.

BUENOS AIRES, 24 (Télam). — En la fecha llegó al país el director general del Instituto Americano del Niño, Dr. Rafael Sajon. El nombrado se entrevistará el lunes próximo, a las 19, con el secretario de Asistencia y Promoción de la Comunidad, Dr. Daúl Puigbó.

En la oportunidad ofrecerá becas al gobierno argentino para el curso interamericano para formación de jueces, auxiliares de la justicia y organismos proteccionales de la minoridad que se realizará en la Universidad de Córdoba, en los meses de setiembre y octubre, con la participación de becarios de América latina.

El titular del mencionado organismo dependiente de la OEA ofrecerá además, asesoramiento técnico y documentación para elaborar el plan nacional de protección de la minoridad.

Normalizóse un pozo de YPF en la provincia de Salta

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — En YPF se informó que ha quedado normalizado totalmente el funcionamiento del pozo CD7-61 del yacimiento de Campo Durán que se viera afectado durante varios días por una entrada en surgencia.

Se añade que el pozo produce ahora diariamente 310 mil metros cúbicos de gas que se envían a Buenos Aires por medio del gasoducto norte y 50 metros cúbicos de petróleo, que se envían a la destilería Campo Durán para su procesamiento.

Declaración de Díaz Colodrero

Destacó el clima de orden, paz y seguridad alcanzado

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — El secretario de Gobierno, Dr. Mario Díaz Colodrero, en el discurso que pronunció durante la comida mensual de la Asociación de la Prensa Extranjera, expresó que "en vísperas de cumplirse el primer aniversario de la Revolución Argentina el aspecto político más importante que destacar sin duda lo constituye el clima de orden, paz y seguridad alcanzado".

Añadió que "en su nacimiento, la revolución ha dejado abierto un proceso que requiere un primer tiempo en el que se modifiquen situaciones que habían trabado años atrás la marcha del país y se produzcan hechos que provoquen la puesta al día y el inmediato desarrollo de la Argentina; y un segundo tiempo en el que también las instituciones políticas se actualicen para servir, como instrumentos aptos a la grandeza de la Nación y al desarrollo de todas sus posibilidades".

Señaló más adelante que "la ecuanimidad con que se conduce este proceso de reconstrucción garantiza el espíritu con que, en su momento, se iniciará el proceso de reorganización institucional. Mientras tanto —dijo— no conviene que las impaciencias quiebren la naturalidad con que debe operarse para que, tanto la reconstrucción ahora, como la reorganización institucional a su tiempo, la realicemos con la colaboración de todos los sectores sociales, políticos y económicos de la Nación".

Posteriormente los corresponsales le formularon varias preguntas. Respondiendo a una de ellas manifestó el Dr. Díaz Colodrero que no estaba en condiciones de afirmar cuando comenzaría la segunda etapa del gobierno mencionado en su discurso.

"La quiebra del país es profunda —dijo— y el período de reconstrucción ha de ser prolongado".

Un comensal comentó que habían sido retiradas del Congreso Nacional las chapas de bronce que decían "Cámaras de Diputados" y "Cámara de Senadores" y si ello significaba que ambas cámaras no volverán a funcionar.

La respuesta fue: "Se trata de un simple episodio, y no cabe atribuirle el alcance que usted le atribuye".

Con respecto al sistema regional adoptado por el gobierno, expresó que tiene un carácter instrumental a los efectos de servir al desarrollo del interior del país, y vigorizar, en consecuencia, las unidades provinciales.

Añadió que "éstas saldrán favorecidas con el sistema, y consiguientemente, el federalismo, que últimamente sólo tenía un carácter formal".

Respondiendo a otra pregunta, en el sentido de si se realizan estudios tendientes a proyectar la modificación de la Constitución Nacional, afirmó que "en este momento no está en estudio la reforma constitucional".

La ex comisión de la U. Ferroviaria repudió medidas

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — Deliberó en la sede de la CGT la comisión coordinadora y la ex comisión directiva de la Unión Ferroviaria acordando "repudiar la intervención" y rechazar el aumento del 15 por ciento acordado por el gobierno al gremio ferroviario.

Además, se resolvió continuar la lucha hasta conseguir el 45 por ciento de aumento en los salarios, que debe regir por el término de un año en lugar de dos como lo establece el decreto del gobierno.

También se repudió la nueva ley de jubilaciones y se denunció que "el próximo paso del gobierno en esta materia será disponer que el aporte sea exclusivamente del asalariado, excluida la patronal y que el descuento respectivo sería del 28 por ciento".

Finalmente se denunció que fue detenido por personal policial en su lugar de trabajo, el operario Pedro Suárez y peticionar que las suspensiones aplicadas por 30 y 40 días a 120 mil ferroviarios sean dejadas sin efecto.

NUEVA GIRA DEL TITULAR DEL Bco. DE LA NACION

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — Mañana iniciará una gira por el noreste del país el ing. Saturnino Llorente, presidente del Banco de la Nación, con el propósito de visitar sucursales y conocer necesidades de esas zonas.

El funcionario alcanzará en su excursión las localidades de Santo Tomé (Corrientes), Posadas (Misiones), Puerto Iguazú, El Dorado y Resistencia (Chaco).

TOSTADO

La contribución de mejoras por la ruta 2, fue tratada en una reunión de vecinos, en Logroño



Vista parcial de los asistentes a la importante reunión realizada en la localidad

TOSTADO, 24. — En la vecina localidad de Logroño, se realizó una importante reunión de productores afectados para la contribución de mejoras de la construcción de la Ruta 2, San Cristóbal-Tostado-Mojón de Hierro y desvío a Ceres. La reunión fue presidida por el señor Raimundo P. Parola, titular de la comisión popular integrada por delegados de las Sociedades Rurales de Tostado, San Cristóbal, Hersilia, Cooperativas Agrícola Ganadera y de Consumo de Tostado y Ceres, Federación Agraria Seccionales de San Cristóbal y Tostado y directores de Rosario y productores propietarios de campos afectados. El público colmaba totalmente las instalaciones del Club Atlético Logroño a la hora de iniciarse la sesión, en la que se informó ampliamente de lo tratado en la reunión celebrada hace un mes en el Ministerio de Obras Públicas de la provincia, donde fueron tratados aspectos de la ley 2406, referida al pago de dicha contribución de mejoras; conocido el informe, numerosos oradores usaron de la palabra para expresar su disconformidad con el planteo oficial, especialmente en lo que se refiere a lo manifestado en aquella oportunidad por el interventor en la Dirección Provincial de Vialidad, resolviéndose al término de las exposiciones, que se solicite una nueva audiencia al gobierno de la provincia, como así mismo, fue remitido un telegrama al ministro de Obras Públicas señalando la preocupación de los productores y la necesidad de encontrar una solución adecuada a este problema.

SINTESIS DE NOTICIAS DEL INTERIOR

San Justo. — La dirección de la Escuela Normal Mixta "República de Méjico", de esta ciudad, informa a los interesados que hasta el 30 del corriente se recibe en mesa de entradas la inscripción para los exámenes complementarios de julio próximo, para alumnos que adeuden una asignatura del magisterio. Los interesados deben dirigirse en horario de oficina.

San Carlos Centro. — En el transcurso del próximo mes de agosto la comisión de fomento de esta localidad procederá a dejar habilitadas diversas obras de importancia para esta localidad. A dichos actos serán invitados especialmente altas autoridades de la provincia.

Laguna Paiva. — La Fraternidad, organismo sindical de larga y fecunda trayectoria, que agrupa al personal ferroviario, festejó con varios actos el 80o. aniversario de su fundación. La ceremonia principal tuvo lugar en un salón céntrico y contó con la asistencia de numerosos asociados de la entidad gremial y sus familiares.

San Cristóbal. — Las autoridades del Centro Comercial de esta ciudad han enviado un telegrama al ministro de Finanzas y Economías de la Nación. Le solicitan una prórroga para el pago del impuesto a las actividades lucrativas del corriente año, ante la imposibilidad, dicen, de no poder cumplimentar esa deuda en el plazo establecido.

Vera. — En el Colegio Nacional Mixto se realizó el acto de entrega, por parte de los alumnos, al rector del establecimiento, Dr. Agustín Luis Rossi, del ejemplar No. 12 de la revista "ECO", editada en adhesión al 75o. aniversario de la fundación de Vera. Dicha publicación fue confeccionada por los alumnos del colegio con la colaboración de algunos profesores.

Ceres. — Continúan los preparativos para organizar los actos celebratorios del 75o. aniversario de la fundación de esta progresista localidad, cuyo acto central se cumplirá el 1o. de julio próximo. El programa a desarrollarse dará comienzo el 30 del corriente y culminará el día 29 de julio.

Franck. — El 1o. de julio próximo, a partir de las 20 y 30, se realizará en el salón de "La Fraternal", un festival organizado por la Asociación Cooperadora de la escuela No. 321 de esta población. Durante la reunión serán presentados distintos espectáculos artísticos, entre ellos uno del Club San Isidro de la ciudad cordobesa de San Francisco.

Por el cierre de un hospital hay protestas en Bs.As.

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — Numerosos vecinos del barrio de Caballito se reunieron en la víspera frente al hospital municipal "José María Bosch", para expresar públicamente su protesta por el cierre del establecimiento, que en adelante será utilizado por el Instituto del Quemado, por disposición de la comuna metropolitana.

El edificio se encuentra ubicado en la avenida Pedro Goyena 369 y cuenta con 64 camas para internación, servicio de cirugía y otras especialidades.

El secretario de Salud Pública de la comuna, Dr. Carlos J. García Díaz, adujo que la medida se fundó en que en el radio de 241 manzanas funcionan seis grandes establecimientos hospitalarios incluido el Bosch y además porque el Instituto del Quemado debe trasladarse del viejo edificio en el que funciona y que pertenece a la Universidad Nacional de Buenos Aires.

Los vecinos, alarmados por la medida dispuesta, se reunieron y manifestaron de viva voz su descontento. Algunos portaban cartelones. Uno de ellos expresaba: "El hospital es suyo, vecino, que para impuestos. No permita que se lo roben".

A raíz de la manifestación, la zona fue resguardada por efectivos policiales pero no se registraron incidentes.

RAFAELA

Será inaugurado un local para internados en la Esc. 'Lehmann'

RAFAELA, 24. — El 2 de julio se realizarán importantes actos en la Escuela Técnica de la Nación No. 6 "Guillermo Lehmann", esta ciudad, con motivo de la inauguración del local para internados construido en terrenos del establecimiento.

Para concurrir a la ceremonia respectiva vendrán las autoridades de CONET, a las que se agasajará con una comida en el "country" del Jockey Club el día indicado, a las 20.

Migraciones. — Con relación a la llegada de familias procedentes del Chaco y Santiago del Estero para las que se reclama la asistencia del vecindario, el obispo de Rafaela monseñor Vicente Zazpe ha hecho conocer el siguiente llamado: "Nuestra ciudad de Rafaela, es testigo del drama que vive una gran parte del país: desocupación, falta de víveres hambre, frío, migraciones.

Un grupo numeroso de familias provenientes del Chaco y Santiago del Estero han llegado a la ciudad. Sus condiciones de vida son casi trágicas. No son mendigos profesionales. Son esposos con criaturas pequeñas. Quieren trabajo, techo y alimentos.

Varias instituciones privadas han actuado de inmediato. La rica sensibilidad rafaelina se ha expresado otra vez.

Sin embargo, la situación requiere un llamado desde el ángulo evangélico. Se necesitan especialmente algunos alimentos: harina de maíz, de trigo, arroz, fideos, aceite, azúcar, leche en polvo, cacao, maíz blanco, quaker.

Varias familias han comenzado a construir su vivienda. Para terminarla se urge el envío de ladrillos, chapas, hierros, cemento, madera, arena, etc. al corralón municipal.

Durante las tres semanas que llevaría la construcción, se necesitará proveerlos de pan, verduras, papas y carne".

Almagro. — El Club Almagro, de esta, celebró otro aniversario de su fundación, cumplido el 20 del actual, con diversos actos, entre ellos un almuerzo de camaradería que se sirvió en sus instalaciones y que congregó a numerosas personas.

Periodismo. — El Comité de Promoción de Rafaela y el Círculo de la Prensa establecieron contactos con motivo de la visita del general Onganía, con los periodistas que le acompañan en su jira.

A todos los representantes de los diarios del país que siguen el curso del viaje, se les entregó una información detallada de Rafaela, su economía, posibilidades, etc.

EL LITORAL

Sábado 24 de junio de 1967

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Registro de la propiedad intelectual Nº 893344

Director: Ricbó Caputto

CONTROL SANITARIO DE MEDICAMENTOS

El problema de los medicamentos, de su calidad y costos cada vez menos accesibles para el grueso de la población es, al parecer, el más difícil de encarar y resolver. Pese a las leyes y decretos que se han sancionado en los últimos lustros y a los anuncios reiterados de severos controles, el fenómeno de la carestía artificial ha seguido su curso. Lo cierto es que para calmar las protestas, en no pocas instancias, se apeló al recurso de la congelación de precios, de la fijación de márgenes entre las distintas etapas de elaboración, fraccionamiento y distribución hasta llegar a la uniformidad de los expendios. Pero todo esto fracasó ruidosamente bajo el signo de un intervencionismo estatal de tipo económico que nada remedia y deja siempre al último eslabón de la cadena, en este caso el farmacéutico, a merced de la crítica airada con la que al final se tiene que identificar, porque nadie mejor que él conoce el contenido o la composición intrínseca de la especialidad o el producto de belleza que se expende y su costo real.

Por eso hay que convenir en que los que verdaderamente acertaron en el mecanismo para mejorar calidades, eliminar la especulación, reducir costos y precios, fueron los legisladores que en 1964 sancionaron la ley 16.463 que tanta resistencia levantó en el sector de los laboratorios o fabricantes. Y más acertado está aún el secretario de Salud Pública de la Nación, que después de tantas vacilaciones de las autoridades que tuvieron que aplicarlas ha dispuesto que de inmediato se efectúe un catastro general de todos los medicamentos, procesado con máquinas electrónicas, con el fin de establecer cuáles de los ya autorizados son necesarios para la salud de la población. En las declaraciones en que anticipa esta medida anunció, asimismo, que para otorgar las nuevas autorizaciones se aplicarán estrictos criterios científicos con la colaboración de los profesionales médicos más destacados del país y se concederán en los casos que respondan a las reales necesidades, estableciéndose por medios mecánicos las cantidades y calidades de las drogas y materias primas de procedencia extranjera y de origen nacional utilizadas por la industria farmacéutica.

Hasta el aspecto de la propaganda se contempla en estas disposiciones, sobre la que se ejercerá, según lo señala el titular de esa secretaría de Estado, un control estricto de toda la publicidad que se realiza para promover las especialidades medicinales y cosméticas, cancelándose la autorización para su venta a los productos que infrinjan la ley y los reglamentos vigentes. Esto significa ir al fondo del problema, tal como lo ha previsto la ley 16.463, porque con los costos y los precios se maniobra y especula en la medida en que se abusa de esa liberalidad tradicional que permite lanzar al mercado un producto mediante un simple cambio de envase y una inocua variante en su composición, con el simple registro en el departamento de Industria y Comercio. El solo hecho de que se diga que para efectuar el "catastro" se emplearán computadoras o máquinas electrónicas, está individualizando la raíz del mal que padece el país. Sin estadísticas actualizadas se estiman en setenta mil las especialidades medicinales y marcas registradas y autorizadas, cuando con el empleo racional de las fórmulas magistrales no se necesitarían más que nueve o diez mil, que son las que están en uso y sobran para una farmacopea rigurosamente científica en los países más adelantados del mundo.

Es indudable que el aspecto económico, que es el que urge resolver en estos momentos, podrá ser superado a poco que funcione este estricto control sanitario. El comiso o la baja definitiva de millares de productos y marcas que se lanzan para renovar los stocks repitiendo composiciones simples, abrirá el camino a la gradual reducción de los precios. El país necesita y está en condiciones de tener una seria y sólida industria farmacéutica. Y esa posibilidad está a la vista a poco que se considere que ya funcionan antiguos y modernos establecimientos de reconocida autoridad y prestigio para la investigación y elaboración de las más variadas y complejas especialidades medicinales. Lo que se requiere es una vigilancia severa para promover la decantación eliminando drásticamente el intermediario, al que sólo pone su marca y envasa para que elaboren para él, cuando no fracciona y combina por su cuenta en "laboratorios" que son simples depósitos y escapan a todo control.

Si no se registra una nueva frustración, si la Secretaría de Salud Pública y los organismos provinciales actúan con firmeza imponiendo el fiel acatamiento a la ley, se asegurará la calidad de los medicamentos y los altos precios actuales descenderán a un nivel razonable, que es posible alcanzar cuando se elimina la especulación y ese afán desmedido de lucro que hasta ahora ni siquiera ha respetado la natural y humana frontera de la salud.

Balance de 71 años de solidaridad: Sociedad de Socorros Mutuos Unión Tipográfica Santafesina



Los integrantes de la mesa directiva de la antigua institución

Las instituciones, como los hombres que las integran, están expuestas al avatar existencial. Esa es la razón de que mientras entidades que cobran vida con los mejores auspicios, con bombos y platillos, sucumben en el duro camino de las realizaciones de aliento, otras, humildemente acunadas, con el calor que le prestan férreas voluntades y los ojos puestos en una meta altruista y solidaria, se mantienen incólumes, sin aparatosidades, en la brega diaria. Que es el caso de la Sociedad de Socorros Mutuos Unión Tipográfica Santafesina y Anexos, entidad que el 21 del actual cumplió el septuagésimo primer aniversario de su fundación.

De 1896 a 1967

La idea surgió de un grupo de tipógrafos y la empresa se puso en marcha en un domingo de 1896 "con el loable y filantrópico fin de fomentar por todos los medios a su alcance el espíritu de compañerismo y unión recíproca entre sus asociados". El lugar: un inmueble de Córdoba 273.

Los primeros pasos fueron dados con el apoyo de socios protectores y honorarios que como Juan Bernardo Iturraspe y los doctores Pedro S. Alcácer, Severo Basabilbaso, Gerónimo Cello, Luis F. Clucellas, Agustín Cabal, Rodolfo Freyre, José Gálvez, Ramón J. Lassaga, Martín Rodríguez Galisteo y José Elías Gollán, supieron identificarse con una idea social y humana que ha sustentado a la institución en su largo recorrido temporal. Institución que tuvo en Severo V. Comsani, Abdón Vianna, Luis Beguelín, Marcos Vian, Antonio Citta, Nicolás A. Salatín, Heraclio P. Carballo, Custodio Vega y Wenceslao Rusichka, a los hombres que rigieron sus [illegible] en la hora inicial.

La concreción de un sueño

Tuvieron que transcurrir 30 años, lejos de las pasiones políticas y de la indiferencia por los verdaderos problemas del mutualismo, para que el sueño de la casa propia se hiciera realidad. El hecho ocurrió en 1926 bajo la presidencia del señor Emilio Benvenutti y la secretaría de Eloy P. Correa, y la finca de 1o. de Mayo 1526, por escritura No. 222, pasó a poder de la mutual.

Diez años más tarde, en 1936, la entidad festejó su cuadragésimo aniversario con un programa de actos que incluyó una exposición de impresos santafesinos —diarios, revistas, libros, folletos y otros— publicados en Santa Fe en el siglo pasado y durante el tiempo del XX transcurrido hasta entonces.

Personajes de relieve intervinieron en la memoración: el R. P. Alfonso Durán, los Dres. Roberto G. Béguelin y Félix Ferro, y monseñor Nicolás Fasolino.

Fue la primera exposición de la palabra escrita que se efectuaba en nuestra ciudad, fruto de la acción conjunta de la mutual y su biblioteca, ésta fundada en 1907, verdadero hito cultural que promovió el elogioso comentario de la prensa local y el de la de Buenos Aires.

La realidad actual

Hasta 1964 se mantiene el rumbo con... cincuenta y cuatro socios; pero, a partir de 1965, se reforman los estatutos y reglamentos de la entidad, se incorpora la rama periodística y sus familiares, con la calificación de socios participantes, y la acción de nuevos hombres que integran sus cuadros directivos inyectan renovada savia al viejo árbol. Mayores beneficios; aumento del caudal societario a mil integrantes; una propiedad libre de todo gravamen; depósito bancario saneado y otros adelantos que sería largo enumerar testimonian fehacientemente el progreso alcanzado por la entidad.

Así, dirigida actualmente por una comisión directiva que trabaja sin percibir emolumento alguno e integran Horacio J. Moreno, como presidente; Urbano E. Ponce, vice; Leandro N. Vallejos, secretario; Francisco Gunsett, prosecretario; Lorenzo Camuñas, tesorero; Samuel Berdichevsky, protesorero; Juan F. Ramos y Miguel Farber, vocales titulares; Aurelio Fernández y Bautista A. Vallejos, vocales suplentes y René Citta, Luis J. Yrady y Nelso A. Catena, la Sociedad de Socorros Mutuos Unión Tipográfica Santafesina y Anexos, sigue en alza, continuando una trayectoria de compañerismo y unión recíproca de la que no se ha apartado a lo largo de sus setenta y un años de solidaria existencia.

La convención de administradores de puertos finalizó

Hoy se clausurarán las deliberaciones de la Primera Convención de Administradores de la Empresa del Estado Administración General de Puertos. La sesión de clausura tendrá lugar en Posadas, provincia de Misiones. La convención es presidida por el administrador general de puertos, ingeniero Jorge L. Frías, y el temario considerado es el siguiente: plan de acción del corriente año, medidas para acelerar su ejecución; consideración primaria del plan para 1968; nuevo ordenamiento portuario, leyes 16871 y 16872, trabajo portuario; actualización anteproyecto reglamentario que sustituirá al régimen establecido por decreto 10059/43; régimen tarifario; descentralización de compras; racionalización; concepto empresario; promoción del cabotaje; comentarios sobre la actual política portuaria.

Asisten a la reunión el administrador del puerto Santa Fe, Ing. Armando Bovo Ciapier, y el Ing. Tomás Ascenzi; por puerto Paraná el Sr. Eduardo Suárez; Paraná inferior, Sr. Juan A. Huerta; Paraná superior, Sr. Raúl Invaldi; puerto Rosario, Ing. Rogelio Mirandav y representantes de los puertos de Bs. Aires, La Plata, Quequén, Puertos Patagónicos, Río Uruguay.

Inauguran mañana la portada de la Esc. de Sordomudos

Mañana, a las 10.30, el Club de Leones de Santa Fe inaugurará en forma definitiva la portada de entrada a la Escuela de Sordomudos, la que fue construida como homenaje a los Clubes de Leones General Las Heras, Alberdi y Flaherton de Rosario, al cumplir éstos el décimo aniversario de su fundación.

A dicho acto han sido invitadas las autoridades provinciales y a los clubes de referencia. Durante su transcurso hablará para referirse al acontecimiento el presidente del Club de Leones de Sta. Fe Sr. Mecildo Riestra.

En el Colegio de Médicos dictarán cursos de inglés

Ha organizado el Colegio de Médicos cursos de conversación y cursos acelerados de inglés, dedicados a médicos y demás profesionales del arte de curar y familiares.

Dichos cursos se dictarán en horarios vespertinos y nocturnos, en el local de la entidad organizadora —9 de Julio 2464— debiendo dirigirse los interesados a la secretaría administrativa, en el horario de 8 a 12, de lunes a viernes. Los cursos comenzarán el próximo mes de julio.

Entidades escolares

Ex alumnos de la Esc. Drago

Mañana a las 16, en el local de la escuela número 25 "Luis María Drago" tendrá lugar la asamblea general ordinaria convocada por la Asociación de Ex alumnos de dicho instituto.

En la oportunidad se procederá a elegir en forma total la comisión directiva para un nuevo período y se considerará la marcha de la entidad.

Actos Culturales

Conferencias

Salvador Dana Montaño. — El 25, a las 18.30, en el Centro Español, San Martín 2219, sobre "Los condicionamientos del funcionamiento eficaz del régimen representativo". Organizan: Escuela de Oratoria, Delfos y subcomisión de cultura del Centro Español.

Sonia Baraldi de Marsal. — El 27, a las 19, en el Jockey Club, sobre "Creencia, cultura y vida en los Estados Unidos". Auspicia ASFICANA.

Artemio Arán. — El 28, a las 19, sobre "El emigrante", en el Circulo Italiano.

Exposiciones

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez. — Muestra de grabados y esculturas del XLIV Salón Anual de Santa Fe. En 4 de Enero 1510. Hasta mañana.

Museo Municipal de Artes Visuales. — Salón Nacional de Arte Fotográfico 1966. Hasta el 26.

Hebe Cortese (dibujos y pinturas) y Alfredo D'Auría (cerámicas). — Mañana a las 19, en la galería de TAV, San Martín 2830, inauguración de una muestra.

Carlos A. Montalbetti (óleos) y cerámica mocoví (artesanía). — En la galería de arte San Cristóbal, 9 de Julio esq. Tucumán.

Richard Pautasso (dibujos) y Miguel Angel Bezzi (escultura estructura). — Hasta el 20, en la Alianza Francesa, bulevar Gálvez y Las Heras.

Club de Niños Pintores. — Muestra de trabajos en adhesión al

Mesas redondas

Arte moderno. — El 23, a las 21.15, en la Sociedad Médica de Santa Fe, 9 de Julio 2154, con la participación de los profesores César Fernández Navarro, César Borda, Otilia Franceschini y Dr. Jorge Taverna Irigoyen. Entrada libre.

Conciertos

Orquesta Sinfónica Provincial de Santa Fe. Director: Olgert Bistevins. Solista: Rubén González (violinista). — El lunes, a las 21.30, en el cine Ocean, concierto. Entradas en la Dirección General de Cultura Provincial, 4 de Enero 1510.

Cines

Cine Club Santa Fe. — El lunes, a las 20.30, en el cine Roma, "Delicious juventud" de Rolf Thiele, "Festival de la risa", con Laurel y Hardy y cortos de Chaplin. Ciclo Humor en el cine.

Teatros

Teatro de Ingeniería Química. — Esta noche, a las 21.30, y mañana, a las 19, en Teatro de Arte, San Martín 2222, "Sempronio", de Cuzzani. Director: Carlos Thiel.

Conferencias

De Sonia Baraldi de Marsal en el Jockey Club

El próximo martes a las 19, en el Jockey Club disertará la señora Sonia Baraldi de Marsal sobre el tema: "Creencia, cultura y vida en los EE. UU."

La conferencia es auspiciada por el servicio cultural de la embajada de Estados Unidos y la organización está a cargo de la Asociación Santafesina de Intercambio Cultural Argentino Norteamericano (ASFICANA).

Declaración del Gral. Onganía acerca de su reciente visita

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — Cumplida su visita a la provincia de Santa Fe, el presidente de la Nación formuló una declaración, cuyo texto fue difundido por la Secretaría de Difusión y Turismo de la Presidencia de la Nación. Dice así:

"A mi regreso de la breve gira que realicé por Rosario y diversas localidades de la provincia de Santa Fe, incluyendo su capital, no puedo menos que expresar mi satisfacción por la cordialidad tributada por los diversos sectores de la población de la provincia. El gobierno nacional ha tenido la oportunidad de auscultar y recibir toda la información acerca de los problemas de la zona.

"Disponemos ahora de un mayor conocimiento de las necesidades más apremiantes, sobre los recursos disponibles y sobre las posibles maneras de ordenar los recursos para satisfacer las necesidades planteadas. Podríamos enunciar sus soluciones pero espero que, a la brevedad, la fuerza de los hechos den respuesta adecuada a esas justas inquietudes de los santafesinos".

ARZOBISPADO

Instrucciones vinculadas con el Año de la Fe

El Episcopado Argentino aprobó oportunamente resoluciones en relación con el "Año de la Fe" y con este motivo se han impartido instrucciones a los sacerdotes a los fines de facilitar la predicación de los documentos conciliares más vinculados con el tema.

En ese sentido el Arzobispado ha dado a conocer las siguientes instrucciones:

En las iglesias catedrales. — a) De un modo especial el próximo 29 de junio, el Obispo rezará o cantará el Credo, junto con su presbiterio, alumnos del seminario, religiosos y religiosas y el mayor número posible de militantes laicos. b) Promuévanse frecuentes peregrinaciones a la iglesia madre de la diócesis, donde el propio obispo explicará a sus fieles el sentido del "Año de la fe", y rezará solemnemente con ellos el Credo.

En las parroquias. a) Organícense frecuentes triduos o conferencias sobre la fe, terminando siempre con la recitación solemne del Credo. b) Promuévase la adoración al Santísimo Sacramento. c) Celébrase el próximo 29 de junio, comienzo del "Año de la fe", con solemnidad especial. d) Recese especialmente por la libertad religiosa y por los cristianos perseguidos por la fe.

En los colegios católicos. a) Los profesores de religión traten muy particularmente el tema y lleven a los alumnos a una intensificación profunda y viva de todos los misterios de la fe. b) Institúyase, en cada colegio, un día especial como "Día de la fe", con celebraciones especiales y recitación solemne del Credo.

En las familias cristianas. a) De ser posible, todos los días léase en común un breve pasaje de la Escritura terminando con la recitación del Credo. b) El próximo 29 de junio, en todos los hogares católicos del país recítese de un modo especial el Credo.

En las universidades católicas a) Organícense cursillos o conferencias, como respuestas de fe, a los graves interrogantes del hombre de hoy. b) Institúyanse centros de investigación sobre diversas formas del ateísmo contemporáneo, particularmente en nuestro país. c) Promuévase (a alto nivel) el encuentro ecuménico y el diálogo con los no creyentes.

Día del Pontífice. — Auspiciado por la Acción Católica y demás instituciones del apostolado laico, el domingo 2 de julio, como acto de homenaje y adhesión al Sumo Pontífice, se ha organizado la misa solemnizada en la Catedral Metropolitana, a las 19, que estará a cargo del obispo auxiliar, Mons. Enrique Príncipe. A la misma asistirán el mayor número posible de miembros de todos los movimientos, como también delegaciones de parroquias y colegios católicos.

Obolo de San Pedro. — La colecta de limosnas, que se lleva a cabo en todas las iglesias y capillas de la Arquidiócesis, del domingo 2 de julio, está destinada al Santo Padre y se la conoce con el nombre tradicional de óbolo de San Pedro. Se pide a todos los fieles la mayor generosidad, a fin de ayudar a sostener los movimientos impulsados por la Santa Sede y también para que el Papa pueda acudir en ayuda de las graves necesidades del mundo.

Iniciación del "Año de la Fe". — Aunque el 29 de junio no es fiesta de guardar, donde se pueda y con el mayor concurso de fieles téngase, de acuerdo al pedido del Santo Padre Paulo VI, y del Vble. Episcopado Argentino, un solemne acto de iniciación del "Año de la Fe", establecido por su Santidad al conmemorar el XIX centenario del martirio de los santos apóstoles Pedro y Pablo.

El domingo 2 de julio nada se omita a fin de que se inicie con el mayor fervor y entusiasmo el mandado "Año de la Fe" con la recitación o canto solemne del Credo.

Investidura cardenalicia de Mons. Fasolino. — En Roma, el arzobispo Mons. Nicolás Fasolino participará de todos los actos en que recibirá la investidura de la dignidad cardenalicia a la que fuera elevado por Paulo VI. Desde su feligresía Arquidiócesis suba hasta Dios N. S. desde el corazón de cada uno de sus hijos la oración para que le acompañe su bendición y lo conserve y haga feliz.

El idioma en el canon de la misa. — El Episcopado Argentino dispuso en la última asamblea, efectuada en Embalse (Córdoba) que para el rezo del canon de la misa en lengua castellana, se utilice exclusivamente la traducción de la comisión mixta CELAM-España. Al anunciar esta decisión, el secretario general del Episcopado aclaró que esa traducción aún está a estudio y debe ser luego sometida a la aprobación de la Santa Sede, por lo cual, mientras lleguen los textos respectivos, se deberá seguir recitando el canon en lengua latina, "ya que no existe ninguna traducción castellana aprobada por el momento".

Está expresamente dispuesto que no pueden usarse traducciones de los misales, que se usan para otras partes de la misa.

ARTES PLASTICAS

Inauguran muestras de Cortese y D'Auría en un Taller de Artes

Mañana a las 10 se habilitarán dos nuevas exposiciones en la Galería de Artes y Artesanías del Taller de Artes Visuales, S. Martín 2830, integradas por dibujos y pinturas de Hebe Cortese y cerámicas de Alfredo D'Auría.

Ambos artistas desarrollan actividades docentes y artísticas en nuestro medio, la Srta. Cortese en el Taller La Ronda y el Sr. D'Auría en el Taller de Cerámica Artesanal.

En lo específicamente artístico, tanto una como otro han participado en diversas muestras colectivas y realizado exposiciones individuales, de las que la prensa se ha ocupado oportunamente.

Nuevo mural de Lausen Freyre Beñatena

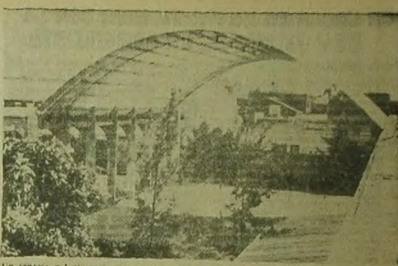
El artista santafesino Lausen Freyre Beñatena, volcado desde hace algunos años a la creación de murales en edificios públicos de la ciudad, ha concluido recientemente una nueva obra. Se trata de dos trabajos que hacen "pendant" a ambos lados del escenario del salón de actos del Liceo Militar "General Manuel Belgrano". El tema del creador de la Bandera ha sido enfocado en doble aspecto por este artista. A la derecha, en un panel de aproximadamente 1.80 por 3 metros, se ha tratado el tema de "Belgrano en la cultura", detallando su fundación de la primera Escuela de Pintura y Dibujo del país, su esfuerzo en pos de la tecnificación de los jóvenes y el engrandecimiento social y económico de la patria. En el otro panel, de idénticas proporciones, aparece "Belgrano en la Bandera", habiéndose plasmado, fuera de la figura central del prócer, el llamado éxodo jujeño, el regimiento de patricios y otros símbolos de orden político, envueltos por el ondulante pabellón nacional. Estas dos obras muralistas, donadas por Freyre Beñatena al Liceo Militar de Santa Fe, contribuyen a aumentar el acervo del citado instituto.

Se adjudicaron premios en el XII Salón de Tucumán

El Departamento de Artes Plásticas del Consejo Provincial de Difusión Cultural ha dado a conocer los premios instituidos en el XII Salón Nacional de Artes, de Tucumán. En la sección escultura obtuvo el primer premio Miguel Angel Budini por el fibrocemento "Eva"; el segundo, Hipólito Zárate por la chapa "Insecto"; el tercer premio Juana Radusky, por el cemento-hierro "Erosión lunar", y cuarto premio, Lola Diamante Gordner por el hierro directo "Hombres de circo". En grabado y dibujo, obtuvieron recompensas Aurelio Salas, por su tinta "Evocación barroca"; Edmundo Audivert por su grabado "Los pájaros"; Juan Bautista Gatti por su dibujo "Feria santiagueña"; Carlos Pacheco por el grabado "Porgy", y Ricardo Moreno Villacorta por la xilografía "Pueblo viejo". Recibieron menciones Richard Pautasso, por su tinta "Homenaje a H. F." y María Eloisa Juárez por su dibujo "Habitante de la alta montaña".

"El grabado en las ediciones argentinas"

Entre los actos organizado por la Dirección del Museo del Grabado para el corriente año, se destaca en importancia la organización de la primera exposición "El grabado en las ediciones argentinas". La misma se realizará en octubre próximo en el local de la Biblioteca Nacional, teniendo cabida todas las ediciones —libros, carpetas, monografías, etc.— que se hayan publicado en el país. Se editará un catálogo que documentará la aparición en la Argentina de todas las ediciones en que hayan colaborado artistas con sus planchas, piedras o tacos. Se realizarán paralelamente visitas didácticas conferencias e ilustraciones técnicas recomendándose a todos los bibliófilos, artistas editores, instituciones o personas que posean obras para la exposición, se dirijan a la Dirección del Museo del Grabado, Florida 588, capital federal.



Un aspecto del gimnasio que se construye en el colegio, cuya primera etapa quedará inaugurada el 1o. de julio próximo

Un importante plan de obras se lleva a cabo en el Colegio de Nuestra Señora del Huerto

El 1o. de julio próximo se llevará a cabo en el Colegio Nuestra Señora del Calvario —Av. Urquiza 3155— la inauguración oficial de un gimnasio techado que constituye la primera etapa de un plan de obras que se efectúan actualmente con miras al remodelamiento edilicio del colegio.

El gimnasio tiene 16 metros de ancho por 27 de largo, con un total de 700 metros cubiertos. El hormigón armado, techado y piso insumió la suma de 4 millones de pesos y la obra total, que incluye una tribuna para 400 personas, baños y duchas, sala de profesores, etc., está calculada en los trece millones de pesos. El gimnasio ha sido concebido dentro de las más modernas técnicas y normas didácticas que permitirán un triple uso del mismo: estadio de deportes, salón de actos y gimnasio.

Por tal acontecimiento, en la fecha indicada se servirá en el colegio un almuerzo al que concurrirán integrantes de la comunidad, docentes, alumnas y padres, como así también las autoridades de la Asociación Cooperadora y Coordinadora, a cuyo cargo está el ambicioso plan que tiene principio de concreción con la inauguración de la obra. En dicho acto, que comenzará a las 13, serán sorteados numerosos obsequios y habrá números artísticos.

Un funcionario de la Cámara Junior llega mañana a esta ciudad

Procedente de Osaka (Japón), llegará mañana a nuestra ciudad el Sr. Nagamitsu Nishio, que es vicepresidente de la Cámara Junior Internacional.

El Sr. Nishio, ha sido especialmente invitado por las autoridades junior locales, para que pronuncie una conferencia destinada a los junior de la zona. La misma, será dictada el mismo día de su arribo en la Bolsa de Comercio, a las 19.

Por la noche, será agasajado con un banquete. El lunes mismo, seguirá viaje hacia Córdoba, y luego —tras algunos días de estada en nuestro país— emprenderá el regreso a Japón.

Rendirán homenaje en el Liceo Militar al Tte. Pérez Barbat

Mañana, en dependencias del Liceo Militar "General Belgrano", la promoción No. 84 del Colegio Militar de la Nación rendirá un homenaje al teniente Ricardo Pérez Barbat, que fuera en vida integrante de aquella.

La ceremonia dará comienzo a las 10.30 y en primer término oficiará una misa y responso el capellán del Liceo, R.P. Pedro Pagés Sellares. A continuación el capitán Hugo Alberto Cartagenova pronunciará palabras alusivas a la personalidad del extinto.

Finalmente se procederá a descubrir una placa recordatoria y una vez bendecida se colocarán al pie de la misma ofrendas florales.

La Comisión de Homenaje ha invitado especialmente a jefes, oficiales de la Guarnición, ex cadetes y a los amigos del teniente Pérez Barbat para que se hagan presentes en el acto.

Ampliación del presupuesto ha pedido del M. de Salud Pública

Corresponde al rubro "Inversiones"

El ministro de Salud Pública y Bienestar Social, doctor Jorge R. Sandoz, ha remitido al ministro de Hacienda, Economía e Industrias, Dr. Marcelo J. Castro Corbat, un proyecto de ampliación del presupuesto vigente de dicho ministerio, por la suma de 30 millones de pesos.

Expresa el titular de Salud Pública en su nota que dicha ampliación posibilitaría la adquisición de ambulancias, camiones, furgones para el transporte de medicamentos y oxígeno, lancha sanitaria para el servicio de islas, aparatos de rayos X para establecimientos hospitalarios, instrumental para laboratorio y otros elementos, reequipamiento éste, a no dudar —agrega— más descuidado hasta la fecha, y que mayor incidencia tiene sobre la calidad de los servicios que debe prestar el ministerio.

Luego de referirse al creciente requerimiento de mejores servicios por parte de la población, provocado por el crecimiento demográfico y otras causas sociales y económicas, puntualiza el ministro la antigüedad del actual equipamiento, señalando que el 80 por ciento de los establecimientos hospitalarios fueron habilitados antes de 1942 e, incluso, los incorporados posteriormente, en su mayoría ya provenían de sociedades de beneficencias, también de antigua data.

Se refiere más adelante la nota ministerial a los adelantos médicos científicos y a la concepción del hospital moderno, como centro dotado de todos los recursos actuales de la medicina, y a su relación con la exigüedad de los medios presupuestarios, no obstante el aparente incremento de las cifras asignadas anualmente en el presupuesto del ministerio de Salud Pública, agregando que debido a la magnitud del problema que se plantea no es posible pretender su solución con los medios presupuestarios de un sólo ejercicio.

Por ello, las adquisiciones proyectadas en este caso —concluye el ministro— significarán una primera etapa de superación imprescindible, que permitirá ir sentando las bases, de una manera gradual, para la gran reforma hospitalaria a que aspira llegar en un futuro próximo mediante la regionalización sanitaria, y posteriormente, para la puesta en marcha del seguro de salud, y que implicará un desembolso aproximado en un lapso de 3 a 5 años, de una suma del orden de los 200 millones de pesos, cuya inversión autoriza el artículo 2º de la parte dispositiva del referido anteproyecto.

Notas de Arte

Salón Nacional de Arte Fotográfico 1966

La fotografía, que alguna vez se creyó debida únicamente a una mera manipulación mecánica, es, por el contrario, fruto de la "transferencia técnica" de una facultad perceptiva nuestra. A través de ella y de sus resortes de artificio, la dignidad artística afluye dentro de severas razones de estilo que van desde el encuadre hasta el montaje, y que, en última instancia, pugnan por convertir la "visión de todos los días" en una "visión jerarquizada". Nuevas y viejas técnicas van renovando los afanes de aquellos que no aceptan "lo que quiere la máquina", sino que luchan por adaptarla como medio sutilísimo de circunstanciales imágenes vivientes.

Procedimientos insólitos y altos refinamientos técnicos se dan cita entonces en sus trabajos. Desde la "solarización" hasta el deslizamiento del negativo y la inversión; desde las búsquedas de contraluces, hasta la captación de imágenes sucesivas por medio de la fotografía estroboscópica; desde la utilización de los rayos infrarrojos y los rayos X, buscando la fotografía de lo invisible, hasta las placas telescópicas y microscópicas. Un largo mundo, un mundo insólito, increíble, nace todos los días a expensas del arte fotográfico. Un arte que fija lo que la naturaleza ha hecho crecer en alguno de sus reinos, pero que lo hace con una "altura" de sonido, de luz, de distancia, de encuadre y, en fin, de tantos imponderables, que la convierten en verdadero arte de recreación.

Valgan estas palabras para saludar la muestra correspondiente al Salón Nacional de Arte Fotográfico 1966 de la Federación Argentina de Fotografía, que se expone en el Museo Municipal de Artes Visuales bajo los auspicios del grupo foto-cine "La Peña" de Santa Fe. El conjunto —que es una selección de todos los envíos— es numeroso y de valor. Más de medio centenar de autores argentinos están representados aquí, demostrando, a través del monocromo, las bondades de sus técnicas sensibles. Oscar E. Kopp y Ana Rosa Pérez se distinguen en el envío santafesino por la conceptualidad de sus imágenes captadas. Fuera de algunas menciones, muy meritorias, se destaca el trabajo de Alfredo W. Brachetti, quien obtuvo el máximo galardón por su fotografía "El protector". — T.I.

En un seminario considerarán el estado actual de la tuberculosis

Lo organiza el Centro Nacional de Recreo

El Centro Nacional de Lucha Antituberculosa de Recreo ha organizado, con los auspicios de la Dirección de Lucha Antituberculosa de la Secretaría de Salud Pública de la Nación, un seminario nacional.

El mismo que se efectuará entre los días 26 y 30 de este mes, se referirá a la estadística y epidemiología de la tuberculosis, y serán coordinadores el Dr. Antonio Pio y Olga C. de Balestrino. Presidirá las reuniones el director nacional de tuberculosis, Dr. Horacio M. Rodríguez Castells.

Objetivos

Los objetivos del seminario son los siguientes: 1o.) ofrecer a los participantes oportunidad para discutir ampliamente el estado actual del registro de los datos epidemiológicos y operacionales en cuanto al problema de la tuberculosis concierne, así como la elaboración y presentación de las estadísticas correspondientes; 2o.) preparar un informe que pueda servir de base adecuada para futuros estudios tendientes a simplificar y perfeccionar los sistemas actuales de estadísticas de la tuberculosis.

Se ha invitado a enviar un representante a las direcciones o delegaciones de lucha antituberculosa de las provincias argentinas y de la municipalidad de Buenos Aires, al Centro Tisiológico de Mar del Plata, a la Jefatura de la zona VI de la Organización Panamericana de la Salud, a las cátedras de Tisiología de las universidades nacionales, a la Dirección de Estadística de la Secretaría de Salud Pública de la Nación, a la Escuela de Salud Pública de la UN de Buenos Aires, a la Escuela de Sanidad de la UN del Litoral, Sociedad Argentina de Tisiología, Comité Ejecutivo del XI Congreso Argentino de Tisiología y Neumología, a la Liga Argentina contra la Tuberculosis, y a las autoridades sanitarias de las fuerzas armadas.

La inauguración

La inauguración del seminario se realizará el lunes próximo a las 10, diciendo las palabras de apertura el director del centro nacional, Dr. Victorio Chiesa y luego hablarán el consultor en epidemiología de la Oficina Sanitaria Panamericana, zona VI, Dr. Mario Galdós, y el ministro de Salud Pública y Bienestar Social, Dr. Jorge Sandoz. Finalmente lo hará el director nacional de tuberculosis en representación del secretario de Salud Pública de la Nación, Dr. H. Rodríguez Castells. Por la tarde a las 14, habrá una conferencia relativa al "Papel de la epidemiología en el programa de control de la tuberculosis" a cargo del Dr. Carlos Urquijo. Luego a las 15, se tratará en el panel el tema I: "Estadísticas de infección tuberculosa" dirigiendo el debate el Dr. Eduardo Balestrino. A las 16 comenzará el trabajo de los grupos sobre el tema I y a las 18 se reunirá el comité de redacción del tema. Las deliberaciones proseguirán los días subsiguientes.